



---

**Universidad de Valladolid**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Grado en Historia**

**LA IMAGEN DE LA MUJER EN LAS FUENTES  
GRÁFICAS ESPAÑOLAS (II REPÚBLICA Y  
PRIMER FRANQUISMO)**

**Miriam Bolaños Baticón**

**Tutora: Elena Maza Zorrilla**

**Curso: 2016-2017**

## **LA IMAGEN DE LA MUJER EN LAS FUENTES GRÁFICAS ESPAÑOLAS (DE LA II REPÚBLICA AL PRIMER FRANQUISMO)**

**Women's image within magazines (from the Second Spanish Republic to the First Francoism)**

### **RESUMEN**

El colectivo femenino español se ha visto sometido a muchos cambios, especialmente entre la II República, que intentó instaurar una *mujer moderna*, y el Primer Franquismo que supuso la vuelta al *ángel del hogar*. Las revistas, a través de sus imágenes, muestran la concepción que tenían los medios de comunicación y la opinión pública sobre la mujer en distintas épocas. El objetivo de este trabajo es estudiar la evolución de la imagen femenina en diversas revistas, para así contraponer los modelos de ambos periodos y apreciar sus diferencias.

Palabras clave: Mujer, II República, Primer Franquismo, revista, imagen.

### **ABSTRACT**

Spanish women have been subjected to a considerable number of changes. These occurred particularly during the Second Republic when there was an attempt of establishing the figure of *modern women*. Moreover, the beginning of the Francoism brought the model of *the angel in the house*. The women's ideal across the different periods is reflected on magazines. The aim of this work is to study the evolution of women's image by means of magazines. Furthermore, the woman portrayals in the two periods will be compared putting an emphasis on the differences.

Key words: Woman, Second Spanish Republic, First Francoism, magazine, image.

## ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS, FUENTES Y METODOLOGÍA .....	4
II.	ESTADO DE LA CUESTIÓN: LA SITUACIÓN DE LA MUJER.....	8
2.1	Estudios de género.....	8
2.2	Estudios en la II República.....	10
2.3	Primer Franquismo (1939- 1959) .....	15
III.	LA MUJER EN LAS IMÁGENES DE LA PRENSA GRÁFICA .....	22
3.1	La mujer en la II República .....	22
3.1.1.	Mujeres artistas y <i>misses</i> .....	22
3.1.2.	Dicotomía mujer casada y soltera .....	23
3.1.3.	Mujer culta.....	24
3.1.4.	Publicidad y liberalización sexual.....	25
3.1.5.	Deporte.....	27
3.2	Primer Franquismo .....	28
3.3.1.	La mujer de la Sección Femenina .....	28
3.3.2.	Deporte.....	29
3.3.3.	Esposa y madre .....	30
3.3.4.	La alta sociedad.....	32
3.3.5.	Publicidad .....	33
V.	CONCLUSIONES .....	35
VI.	FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA .....	38
6.1	Fuentes.....	38
6.2	Bibliografía consultada en relación a la <i>Historia de Género e Historia de la Mujer</i> .....	38
VII.	ANEXO.....	42

## I. INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS, FUENTES Y METODOLOGÍA

El colectivo femenino a lo largo del siglo XX ha sido partícipe y promotor de grandes cambios, a nivel europeo y nacional. En España, la II República y el Primer Franquismo vendrán a ser periodos antagónicos para la mujer, pasando de una progresiva apertura a una situación de privaciones públicas en todos los niveles, lo que afectará a la educación de las niñas, que serán imbuidas dentro de esta corriente de pensamiento que aún pervive entre la población de más edad, ya que son herederos directos de los valores patriarcales inculcados durante el Franquismo.

Este trabajo pretende estudiar la evolución de los valores de la opinión pública respecto a la mujer como colectivo a través de la imagen que ofrecen las revistas con alto contenido visual. La razón de acudir a la prensa con alto contenido gráfico como fuente principal se debe a que ofrece información coetánea sobre el momento estudiado, pudiendo apreciar los cambios vividos en el breve periodo de tiempo que va desde la II República (1931-1936/ 1939) hasta el Primer Franquismo (1939-1959). La prensa es uno de los recursos más utilizados por los historiadores especializados en la época contemporánea, porque además de servir como fuente de información, actuó como agente histórico. En este tema se pueden apreciar ambas visiones, ya que las revistas ofrecían el modelo de feminidad hegemónica, estableciendo ciertos patrones que se debían seguir para estar en simbiosis con la época y la sociedad, interfiriendo en la mentalidad de las personas que las adquirían; mientras que también muestran cuál era el lugar que ocupaba la mujer o al que podía aspirar.

Paralelamente, las imágenes son una parte fundamental de este trabajo porque desde su aparición han sido un elemento esencial para transmitir ideas de forma rápida y directa, claves para la propaganda o adoctrinamiento. Asimismo, sirven para mostrar que las ideas presentadas en las publicaciones a través de fotografías o dibujos no tienen por qué concordar con la realidad vivida por las mujeres españolas.

La primera fuente de estudio es la revista dominical *Blanco y Negro*, fundada por Torcuato Luca de Tena en 1891<sup>1</sup>, (propietario del periódico *ABC*); ambas publicaciones se dirigen a un público conservador perteneciente a la clase acomodada, como así sugiere el

---

<sup>1</sup> Antonio BALADRÓN, Beatriz CORREYERO, María del Mar VILLALOBOS: “Mujer y publicidad en los felices años veinte: Análisis de contenido de la revista ilustrada *Blanco y Negro*” en *Comunicación y pluralismo*, 3 (2007), p. 121. El sistema de citas se corresponde con el establecido por la revista de Historia Contemporánea *Ayer*, Asociación de Historia Contemporánea Marcial Pons, Ediciones de Historia, S.A., Madrid.

precio de 1 peseta de la revista, elevado para la época. Llegará a ser una de las revistas más importantes durante gran parte del siglo XX, imponiéndose a otras revistas gracias a los métodos innovadores que aplicó en las imágenes de sus revistas, como la utilización de color en sus portadas o las colaboraciones con las que contaba (como Elena Fortún). Con la II República la redacción se vio afectada; en primer lugar, en mayo de 1931 fue cerrada por el gobierno tras el ataque de los republicanos; también le afectaría la *Ley de Defensa de la República* del 20 de octubre de 1931 y la posterior disposición transitoria con efectos entre el 28 de agosto y el 4 de septiembre de 1932, así como el estado de alarma establecido desde febrero de 1936, que evitará dos de las publicaciones dominicales. Con el inicio de la Guerra Civil, la redacción de *ABC* y *Blanco y Negro* fue tomada por los rebeldes, dejando de emitir sus publicaciones hasta 1955 debido a que la posguerra europea y española hicieron imposible obtener los materiales y repuestos de origen alemán para poner en marcha otra vez la rotativa de la revista, según Antonio Garrido<sup>2</sup>. Publicó a lo largo del Franquismo y durante el posterior advenimiento de la democracia, hasta desaparecer con el nuevo milenio.

Para contrastar la visión que las distintas corrientes políticas tenían sobre la mujer durante la II República se ha optado por tomar la revista *Crónica* como referente comparativo, siendo una de las revistas de mayor tirada (hasta 200.000). Dedicada a un sector más amplio de la población, su coste era más asequible, aunque osciló entre los 25 céntimos en 1931 hasta los 40 en 1938. Nació en los últimos años del Directorio Civil de Primo de Rivera y publicaría durante la Guerra Civil (a pesar de la escasez de papel) hasta su desaparición en 1938.

Finalmente, para el estudio de los años 1938-1945 se ha recurrido a la revista creada por la Sección Femenina, *Y*, que se mantendrá en circulación durante estos años; nacida a imagen de las revistas del movimiento falangista, *Vértice* (1937- 1946). Era una publicación de carácter mensual para la alta sociedad (durante la guerra y posguerra eran pocos los que podían permitirse este tipo de publicaciones). Su finalidad era propagandística, y es por ello que contaba con un gran número de imágenes, mucho más impactantes y efectivas para lograrlo. No es casualidad que dejara de publicarse en el año en que acabó la Segunda Guerra Mundial, tras la destitución de Ramón Súñer en 1942 como Ministro de Exteriores, debido a que el movimiento falangista fue perdiendo fuerza en la sociedad española de los años 40s, cuando el régimen intentaría un futuro entendimiento con los Aliados que parecían ganar la

---

<sup>2</sup> Juan F. VÍLCHEZ DE ARRIBAS: *Historia gráfica de la prensa diaria española (1758- 1976)*, Barcelona, RBA, 2011, p. 246.

guerra, lo que llevó a instaurar una *Democracia Orgánica* en 1945, aunque España siguiera bajo el signo aislacionista que eligió Europa para ella.

La razón de la elección de estas tres revistas se debe a que tuvieron una gran impronta en la sociedad de esta época, tanto por ofrecer una gran tirada de ejemplares, como por la longevidad de *Blanco y Negro* o la visión oficial de la Sección Femenina dirigida a las mujeres del Nuevo Estado. Además, todas ellas destacan por las numerosas imágenes que contienen sus páginas (característica esencial para este trabajo).

Para llevar a cabo este estudio ha sido imprescindible el acceso a las hemerotecas digitales, principalmente a la ofertada por la Biblioteca Nacional de España, que cuenta con las publicaciones desaparecidas de *Crónica* e *Y*. Mientras que el acceso a publicaciones vía online de *Blanco y Negro* se ha realizado a través de la plataforma de *ABC*. Aunque además del uso de estas fuentes primarias, se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica de los estudios de género y de la situación de la mujer en la II República y Primer Franquismo.

Por otro lado es importante tener en cuenta la metodología empleada. Debido al alto número de ejemplares comprendidos en todas las revistas ha sido necesario tomar muestras aleatorias de las publicaciones, teniendo en cuenta cierto equilibrio como lo es el análisis del mismo número de publicaciones por año. Tras ello se partía a observar todas las imágenes femeninas extrayendo las ideas principales que transmitían, sobresaltando aquellas que más veces aparecían y que conforman la tendencia general de dicha revista hacia la figura femenina.

Sin embargo, ha sido necesario hacer frente a un vacío de 10 años desde el fin de las publicaciones de *Y* hasta la vuelta de *Blanco y Negro* a mediados de los años 50, debido a la dificultad e imposibilidad de acceso a otros diarios con cierto contenido gráfico como los diarios *Ya* o *Pueblo*. Además, resulta interesante observar la evolución de una misma publicación durante dos regímenes tan opuestos como lo son una república y una dictadura ultraconservadora.

En cuanto a la estructura del trabajo se ha decidido abordar en primer lugar el estado de la cuestión, haciendo referencia a la evolución de la historiografía de género y por otro lado a la situación de las mujeres que vivieron tanto en la República como en el Primer Franquismo, sin olvidar la inminente posguerra. En segundo lugar se ha abordado la parte más práctica,

que contiene el análisis de las revistas ya mencionadas de acuerdo al periodo republicano o franquista, subdividiéndolos según la incidencia temática de las revistas.

## II. ESTADO DE LA CUESTIÓN: LA SITUACIÓN DE LA MUJER

### 2.1 Estudios de género

La etapa que va desde la II República española al Primer Franquismo (1931-1959), pasando por la Guerra Civil, ha suscitado gran interés entre los historiadores y cabe preguntarse ¿cómo se integra la figura femenina dentro de un contexto tan complejo? Para ello, hay que acercarse a la historia de la mujer que, aunque de gran impulso en la actualidad, es de reciente creación; por concepto “reciente” nos referimos a las décadas sesenta y setenta del siglo XX, como consecuencia directa de la *segunda ola de feminismo*<sup>3</sup> con especial hincapié en EE.UU. No obstante, estas referencias cronológicas no implican que no hubiera “antecedentes”<sup>4</sup> que tuvieran cierto eco en la historiografía; personajes relevantes como pueden ser algunas reinas o santas, pero en general, la mujer en su conjunto se vio relegada al olvido desde el poder y las altas esferas de impronta masculina.

La introducción de la mujer en la historiografía supuso un importante cambio, así como los intentos de su delimitación y localización en la historia. Cabría preguntarse qué es lo que se va a estudiar, cómo y qué parámetros se van a seguir, entre otros aspectos. Es por todo ello que esta “revolución” conceptual de la historia con la introducción de la mujer como agente activo de la misma supuso la necesidad de un cambio metodológico al seguido hasta entonces por la historiografía tradicional.

En este punto y de la mano de historiadoras norteamericanas y británicas, principalmente, se introdujeron nuevos conceptos como los de *Esferas separadas* y *Cultura de las mujeres*. El primero delimita los espacios de hombres y mujeres, siendo el público para el varón y el privado o doméstico propio de las mujeres. El segundo término enfatiza el papel de la mujer en su propia esfera doméstica; ambos términos serán revisados posteriormente debido a su naturaleza ficticia<sup>5</sup>. Dichos conceptos muestran que la línea general eran las relaciones patriarcales, una cuestión recalcada por las feministas radicales que incidían en los problemas derivados para el colectivo femenino.

Debido a este impulso de estudios históricos sobre la mujer, se fueron alzando voces que criticaban la delimitación de esta tendencia de uso de la mujer de manera uniforme sin

---

<sup>3</sup> Consideramos *feminismo de la primera ola*, al surgido entre el siglo XIX y principios del XX.

<sup>4</sup> Elena HERNÁNDEZ SANDOICA, *Tendencias historiográficas actuales: Escribir historia hoy*, Madrid, Akal, 2004, p. 438.

<sup>5</sup> Sonya O. ROSE: *¿Qué es historia de género?*, Madrid, Alianza, 2012.



reparar en las diferencias que las conforman, como su cultura, etnia o sociedad, haciendo de esta corriente un *getho*, como ha apuntado la norteamericana Sonya O. Rose. Pero no sólo eso, sino que al hacer una *Historia de la mujer* se estaba excluyendo a los hombres. A raíz de ello, entre 1970 y 1980 surge la *Historia de género* en EEUU, principalmente de la mano de las investigadoras Koan Kelly- Gadol y Nalatie Zemon Davies. Estos estudios implicaban un revisionismo profundo de la historiografía al uso, ya que tomaba como parámetro el *género*, que era según Gerda Lerner "...la definición cultural de la conducta que se considera apropiada a los sexos en una sociedad y en un momento determinados"<sup>6</sup>. Desde entonces, la *Historia de la mujer* estará sujeta a la *Historia de género*. Es en este contexto donde asoma un nombre por encima de los demás, el de Joan Wallace Scott, norteamericana influenciada por el posestructuralismo francés<sup>7</sup> y defensora de que el "significado es construido y comunicado a través del lenguaje o discurso"<sup>8</sup>, tendencia no exenta de un gran número de críticas.

Desde entonces, los estudios sobre la *Historia de la mujer* se contextualizan dentro del *género*, un camino en el que se han cuestionado diversos asuntos, como el porqué del sometimiento de la mujer al varón de forma continuada. Según Pierre Bourdieu, las instituciones jugaron un papel trascendental<sup>9</sup>, ya que no sólo lo permitieron sino que también lo reforzaron por su autoridad en la sociedad. Por ello, se establecen las relaciones de poder como agente que conforma la situación de la mujer, especialmente si se tiene en cuenta el aumento del discurso doméstico entre el siglo XIX y XX, una etapa donde inciden los valores de los hombres de clase media<sup>10</sup>.

De todo ello deriva una concepción dual de la materia objeto de estudio: la mujer en contraposición a las instituciones, los hombres y las mujeres, las relaciones entre lo público y lo privado o la victimización y la heroicidad; es decir, el predominio de una polarización interpretativa. No obstante, hoy en día se tiende a superar estas limitaciones, como muestran trabajos de destacadas historiadoras al estilo de Mary Nash, insistentes en que la historia de las mujeres debe entenderse como "un proceso complejo que relaciona su experiencia específica con su entorno social, cultural, político y económico"<sup>11</sup>. El objetivo actual es elaborar una historia de la mujer – siempre dentro de los parámetros de la historia de género-,

---

<sup>6</sup> Gerda LERNER, *La creación del patriarcado*, Barcelona, Crítica, 1990, p. 27.

<sup>7</sup> Sonya O. ROSE: *¿Qué es historia...* Op. cit., p. 37

<sup>8</sup> *Ibid*, p. 307

<sup>9</sup> Elena HERNÁNDEZ SANDOICA, *Tendencias historiográficas...* Op. cit., p. 444.

<sup>10</sup> *Ibid*, p. 449

<sup>11</sup> Mary NASH, *Rojas: Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*, Madrid, Taurus, 1999, p. 28.

que intente combinar subordinación y evolución, adecuando ambos planos a su contexto histórico y dejando de lado la dualidad temática. Así lo demuestran los estudios publicados en la última década que encuadran a la mujer en su contexto histórico, tanto en la teoría intelectual y legal de sus derechos, como en su realidad práctica ante la opinión pública.

Asimismo, es destacable la diferencia numérica entre hombres y mujeres que estudian estos aspectos, siendo muchas más las mujeres interesadas en esta línea de investigación en prácticamente todas las áreas geográficas; ante ello cabría preguntarse, ¿por qué? Según Robert H. Holden, basándose en Estados Unidos, las personas que trabajan esta línea están ligadas intrínsecamente al movimiento feminista<sup>12</sup>, pero esta idea no debería aplicarse como regla general, sino como explicación parcial. John Rule, por otro lado, defiende que la voracidad con la que se ha implantado esta tendencia hace casi imposible absorberla y procesarla<sup>13</sup>, por lo que para muchos es complicado encontrarle acomodo. Además, habría que tener en cuenta la teoría del *libre albedrío*, por la que cada investigador sería capaz de tomar sus propias decisiones en cuanto a su línea de trabajo. Puede que sea sólo cuestión de atracción y necesidad de las historiadoras de conocer el camino que ha recorrido el género femenino bajo la sombra masculina y así entender cómo la mujer ha llegado a ser lo que es en la actualidad. De todas formas, cada vez se percibe un mayor interés por ambas partes en el estudio de la *Historia de género*.

Hoy en día se puede apreciar un creciente empeño por analizar la figura de la mujer del siglo XX, una etapa muy significativa para estos estudios por los drásticos cambios sufridos a lo largo de la centuria. De ahí el interés del estudio de la mujer a través de las fuentes gráficas, que nos muestran de forma visual y muy expresiva dichos cambios en la vida cotidiana y mentalidad de la sociedad española.

## **2.2 Estudios en la II República**

En España, principalmente hasta la década de los ochenta del siglo XX, no es de extrañar que, en comparación a otros temas, el de la mujer haya sido menos estudiado<sup>14</sup> si lo contextualizamos en la dinámica general europea y en la situación política española. Sin

---

<sup>12</sup> Robert H. HOLDEN: “De la mujer invisible al feminismo ineludible: Política y antropología en la historiografía de la mujer”, *Memoria y Civilización*, no. 9 (2006), p. 116.

<sup>13</sup> John RULE: *Clase obrera e industrialización: Historia social de la revolución industrial británica, 1750-1850*, Barcelona, Crítica, 1990, p. 567.

<sup>14</sup> “A principios de los años setenta sólo éramos tres las profesoras universitarias que nos dedicábamos a investigar sobre la historia de las mujeres en la sociedad contemporánea” Mary NASH: *Rojas...* Op. cit. p. 30.

embargo, cada vez van apareciendo un mayor número de trabajos que quieren hacerse oír con una bibliografía más abundante centrada en la II República, la Guerra Civil y el Franquismo. Es en este punto donde una voz se alza por encima de las demás en todo lo relacionado con las mujeres y la España del siglo XX: la de la irlandesa Mary Nash, afincada en España y referente imprescindible en dichos estudios.

Una vez superado el siglo XIX, hay que atender al contexto histórico que propiciará el cambio de un país monárquico constitucional a una Segunda República. Tras la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), ni Alfonso XIII ni los gobiernos designados por el propio rey fueron capaces de estabilizar la situación, mientras las voces republicanas se alzaban con más fuerza. Finalmente, el último presidente del gobierno, Juan Bautista Aznar-Cabañas, convocó elecciones municipales para intentar calmar la situación. No obstante, los republicanos se presentaron unidos y defendiendo que esas elecciones eran un plebiscito a favor o en contra de la república, y finalmente ganaron no las elecciones pero sí con mayoría en las capitales de provincia. Después de varias manifestaciones, el 14 de abril de 1931 se proclamó en la Puerta del Sol la II República, estableciéndose un gobierno provisional presidido por Niceto Alcalá-Zamora que convocaría elecciones a cortes constituyentes el 28 de junio, en las que las mujeres no podrían elegir a sus representantes, pero sí serían elegibles. Esta forma de gobierno acabaría con el parte de fin de la guerra firmado por el general Franco, el 1 de abril de 1939.

Resulta esencial conocer no sólo la situación de la mujer en la II República y su evolución desde entonces, sino saber cómo llegó hasta allí. Raquel Vázquez Ramil ha estudiado el fuerte impacto en la sociedad española, en la última mitad del siglo XIX, de la corriente de pensamiento denominada *krausismo*<sup>15</sup>, la cual defendía la educación de la mujer junto a su esposo en cuanto pilares instructivos de sus hijos para que estos se acercasen al ideal de perfección. A pesar de su “éxito”, fue prácticamente inaplicable debido tanto al bajo nivel educativo del momento como a la gran inestabilidad que sufría el país a finales de siglo. No obstante, también hay que atender a los *fourieristas*<sup>16</sup>, analizados por Gloria Espigado, a quienes considera la primera voz en defender a la mujer como un pilar de la sociedad, a pesar su escaso eco.

---

<sup>15</sup> Corriente filosófica nacida de la mano del alemán Karl Christian Friedrich Krause, según la cual sólo se podía alcanzar la perfección de la humanidad a través, previamente, de obtener la individual.

<sup>16</sup> Para ellos la mujer podía contribuir al progreso de la sociedad, pero no lo podía hacer dentro de los límites a los que estaba sometida, el matrimonio, y por tanto la familia. Defendían la igualdad de los sexos.

El primer tercio del siglo XX, según Tatiana Sentamans, constituye un hito para el género femenino con la aparición de la *mujer moderna* o *nueva mujer*<sup>17</sup>, un modelo nacido tras la *Gran Guerra* que se exporta desde otros países europeos, por lo que no hay que ignorar ciertos logros conseguidos con anterioridad a la II República como la incorporación de la mujer a la administración pública en 1918<sup>18</sup> o el fin de las limitaciones del acceso de la mujer a la educación superior<sup>19</sup>. Sin embargo, y como señala Mary Nash, era más la teoría que la práctica, más las palabras que las acciones. Así lo demuestra el derecho a voto de las mujeres otorgado por el *Estatuto Municipal* de marzo de 1924, casi imposible de ejercer<sup>20</sup> como prueban los porcentajes obtenidos<sup>21</sup>. Había que hacer frente a un factor trascendental: la mentalidad, de los hombres<sup>22</sup> y de las mujeres. De hecho, ellas impulsaban las diferencias entre sus hijos e hijas porque además de aceptar el sistema patriarcal en el que vivían, e incluso, defenderlo<sup>23</sup>, formaba parte del discurso tradicional inculcado y apenas solía ser cuestionado. Normalmente, las mujeres que en la práctica accedían a estudios superiores eran las que buscaban mejoras a mayor escala, es decir, para las mujeres como colectivo y no como demandas individuales –caso de las mujeres dedicadas al trabajo industrial<sup>24</sup>-. Este tipo de mujeres preocupadas por la situación femenina de su tiempo solían localizarse entre la burguesía, es decir, con un cierto nivel adquisitivo y residentes en grandes ciudades donde había una mayor actividad del sector secundario y terciario, como aseguran Shirley Mangini y Mercedes G. Blesa.

---

<sup>17</sup> Tatiana SENTAMANS: “Higos, plátanos, tortillas y otros tropos. Apuntes para un análisis del imaginario de la mujer como sujeto sexual activo a través de la ilustración sicalíptica del primer tercio del siglo XX”, en Raquel OSBORNE (ed.): *Mujeres Bajo Sospecha: Memoria y sexualidad*, Madrid, Fundamentos, 2012, p. 54.

<sup>18</sup> Mary NASH: *Rojas...* Op. cit. p. 62

<sup>19</sup> Raquel VÁZQUEZ RAMIL: *Mujeres y educación en la España contemporánea. La Institución Libre de Enseñanza y la Residencia de Señoritas de Madrid*, Madrid, Akal, 2012, p. 111.

<sup>20</sup> Según el Estatuto municipal del 8 de marzo de 1924: *En la práctica, solo podía ser ejercido por lo que puede denominarse “mujeres cabeza de familia”, es decir, mujeres, solteras o viudas, mayores de 23 años que tenían a alguien a su cargo.* María Antonia GALÁN QUINTANILLA: *La mujer a través de la información en la II República*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1980.

<sup>21</sup> En 1930 sólo había un 12,65% de mujeres entre la población activa, y de ellas una representación ínfima ejercía la profesión que había cursado en sus estudios superiores. Mary NASH: *Rojas...* Op. cit. p. 62.

<sup>22</sup> Su rechazo aumentó al ver su posición tradicional amenazada, y para ello se fundamentaron en todo tipo de teorías. Mercedes GÓMEZ BLESA: *Modernas y vanguardistas. Mujer y democracia en la II República*, Madrid, Laberinto, 2009, p. 11.

<sup>23</sup> Anexo 1

<sup>24</sup> María Gloria NÚÑEZ PÉREZ: «Evolución de la situación laboral de las mujeres en España durante la Segunda República (1931-1936)», *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 3 (1993), pp. 13- 31. esp. pp. 21-22.

La supeditación de la mujer por su sexo cambió durante la II República y propició una mejora legal, laboral y familiar<sup>25</sup>, como afirma Mary Nash. No obstante, estos progresos en el ámbito femenino los tenemos que relacionar con los derechos individuales políticos y sociales que empezaron a ser una necesidad demandada por la sociedad. Asimismo incide en que, a pesar de los avances y cambios llevados a cabo en este periodo, la mayoría de las mujeres seguían viviendo en el espacio doméstico al que habían estado sujetas tradicionalmente, y por ello sólo una minoría los puso en práctica.

Entre las mejoras que la República otorgó a la mujer es imposible no citar la conquista del sufragio femenino en 1931, a pesar de que no fuese consumado hasta las elecciones de 1933 y de las dificultades que suscitó en la opinión pública<sup>26</sup>, tanto de los hombres como de las propias mujeres según reflejan los diversos puntos de vista de las tres diputadas elegidas en las primeras elecciones. Clara Campoamor estaba a favor del sufragio femenino<sup>27</sup>, mientras que Victoria Kent y Margarita Nelken se manifestaban en contra porque opinaban, como otros muchos, que las mujeres votarían a la derecha en un momento en el que se identificaba “república” con “izquierda”. El simple hecho de pensar que el voto de la mujer estaba sujeto al del marido, padre o hermano, así como a la Iglesia, indica cuáles eran los valores al uso. Valores que se reflejan con claridad en el Congreso pues, a pesar de que el decreto de mayo asegurara la libre elección, sólo tres mujeres accedieron a la cámara –Campoamor, Kent y Nelken-. El 1 de octubre de 1931 se aprobó el sufragio femenino en las Cortes y, aunque no de forma holgada, significó el reconocimiento de la mujer como ciudadana de pleno derecho.

Respecto a la educación femenina en este periodo, las investigaciones de Mary Nash muestran el descenso del analfabetismo tanto en los niños como en las niñas, en este último colectivo con mucha mayor incidencia<sup>28</sup>, lo que no evita la existencia de más mujeres analfabetas que hombres. Por otro lado y, a pesar de los intentos educativos de la República a favor de una educación generalizada, laica y mixta durante el primer bienio, la etapa posterior desechó tales principios. Aparecieron voces conservadoras y católicas que se levantaron en contra del laicismo, al estilo del *Centro de Cultura Superior Femenina*, definida por José Manuel Díez Fuentes como “una especie de Universidad Femenina para corregir la

---

<sup>25</sup> Anexo 2

<sup>26</sup> Anexo 3 y 4

<sup>27</sup> Anexo 5

<sup>28</sup> En 1930, la tasa de analfabetismo era de un 36'9% entre los varones y de 47'5% entre las mujeres (casi la mitad de la población femenina), mientras que en 1936 había un 24'8% de hombres analfabetos frente al 39'4% de las mujeres.

«deformación» de la mujer, atribuida a la coeducación y la desaparición de la formación religiosa y doméstica en los centros escolares»<sup>29</sup>. También hubo otros intentos más renovadores como la futura *Institución Teresiana*, siempre dentro de una educación femenina adaptada a los moldes confesionales.

Asimismo, atendiendo a la visión de Mercedes Montero, hay que tener en cuenta que la prioridad de la República era la alfabetización de la población con especial empeño en los niveles primarios, por lo que los estudios superiores y universitarios permanecieron en un segundo plano, como demuestran los datos<sup>30</sup>. De hecho también recalca que, a pesar de ciertos esfuerzos como la creación de la *Residencia de Señoritas* (1915), seguían existiendo diferencias entre varones y mujeres a nivel educativo –material, conferenciantes, reconocimiento, etc.-, además de que muchos no la veían apropiada y mucho menos el ejercicio profesional. Sin duda hubo una tendencia al alza en la formación superior femenina y su aplicación laboral, pero no fue demasiado significativa.

El ámbito laboral también ofreció cambios a las mujeres durante la República, de la mano de medidas como la *Ley de Contratos Laborales* promulgada el 21 de noviembre de 1931<sup>31</sup>, que implicaba la conformidad del marido a que su mujer o tutelada percibiera una remuneración económica por su trabajo. Con ello cabe destacar que, pese a un gobierno de izquierdas, no existía con suficiente fuerza un deseo de mejora social de la mujer, como asegura Mary Nash al hablar de la creación de *Mujeres Libres*, que nace como consecuencia del “maltrato psicológico” de los hombres de la *CNT* a las mujeres. Para la mayoría el hecho de que las mujeres cobraran lo mismo<sup>32</sup> que los hombres por el mismo trabajo<sup>33</sup>, e incluso que cobraran por su labor, era algo ajeno a la realidad en la que vivían.

Las diferencias entre la situación legal y la realidad eran evidentes. Así lo reflejan M<sup>a</sup> Gloria Núñez Pérez y M. Nash, cuando analizan el restrictivo acceso a determinados cargos públicos como puestos judiciales, ejército, policía o juzgados municipales, así como la negativa del gobierno a que la mujer ejerciera la carrera de la abogacía, a pesar de los intentos de Clara Campoamor.

---

<sup>29</sup> José Manuel DÍEZ FUENTES: «República y primer franquismo: la mujer española entre el esplendor y la miseria, 1930-1950 », *Cuadernos de Trabajo Social*, 3 (1995), pp. 23- 40, esp. p. 28.

<sup>30</sup> Anexo 6 y 7

<sup>31</sup> Anexo 8

<sup>32</sup> La orden del 11 de diciembre de 1933 establecía la igualdad salarial entre ambos géneros, aunque sujeto a ciertas especificaciones.

<sup>33</sup> Anexo 9

No obstante, es digno de mención el *seguro de maternidad*, que entró en vigor el primer día de octubre de 1931, inicialmente no muy bien acogido por no ser una protección subvencionada por el Estado. Esto, en cierta forma, muestra el interés público por el amparo de las madres con trabajos remunerados, lo cual implica el reconocimiento de la madre trabajadora en la sociedad de la época.

El peso de la mujer en las tareas profesionales no experimentará un cambio drástico hasta el estallido de la *Guerra Civil*, cuando será muy necesaria su participación debido a la lucha armada de los hombres en el frente de batalla. La República inició una interesante apertura legal en aspectos concretos relacionados con la situación de la mujer, pero la mentalidad de la época hacía difícil su aplicación práctica. Las palabras de M<sup>a</sup> Antonia Galán respecto a la II República lo dicen todo: “*La igualdad de la mujer ante la ley no fue la igualdad de la mujer en la vida*”<sup>34</sup>.

### **2.3 Primer Franquismo (1939- 1959)**

Durante la *Guerra Civil* la mujer fue un agente activo, ya fuese en la guerrilla portando armas –minoría - o trabajando<sup>35</sup> en los puestos de los hombres desplazados al frente. De hecho hay que matizar que, al principio de la contienda, la República instó a las mujeres a levantarse en armas, tanto por la necesidad de efectivos como para hacer ver a los hombres que no podían ser menos que ellas y así favorecer su participación. Según Mary Nash, bastantes milicianas fueron anarquistas o comunistas, aunque otras muchas sólo siguieron a sus compañeros varones y, al igual que ellos, también perdieron la vida en la lucha armada, como Lina Odena y Aida Lafuente<sup>36</sup>, esta última con apenas 17 años. No obstante, esta posición respecto a la mujer no fue duradera, ya que al cabo de un tiempo se promovió la colaboración indirecta de las mujeres—en la *retaguardia*—; de hecho, Largo Caballero prohibiría en otoño de 1936 a través de un decreto la participación de las milicianas en la lucha armada<sup>37</sup>.

Paralelamente, las mujeres del bando nacional se movilizaron principalmente a través de la SF, aunque no de manera exclusiva. Ofrecieron ayuda a los presos políticos, a los perseguidos, recaudaron dinero para ellos y sus familias, brindaron ayuda social a los lugares

---

<sup>34</sup> María Antonia GALÁN QUINTANILLA: *La mujer a través de la información...* Op. cit. p. 89.

<sup>35</sup> Anexo 10

<sup>36</sup> Carmen ALCALDE: *La mujer en la Guerra civil Española*, Madrid, Cambio 16, 1976, p. 126.

<sup>37</sup> María Antonia FERNÁNDEZ JIMÉNEZ: *Pilar Primo de Rivera: El falangismo femenino*, Madrid, Síntesis, 2008, p. 132.



bajo influencia facciosa y se encargaron de distribuir la propaganda –labor muy destacada-. Siempre se permanecieron en la *retaguardia* de la guerra, lo cual era la personificación de uno de los dos modelos que la SF proponía, según María Rosón: el “ideal de camaradería” y militancia frente al modelo de *domesticidad*-<sup>38</sup>.

Tras la guerra, comienza el llamado Primer Franquismo en abril de 1939 con la victoria del bando rebelde al mando del general Francisco Franco, es decir, con el cierre de la *Guerra Civil*. Esta etapa finaliza dos décadas después, en 1959, cuando se aplican los *Planes de estabilización* que acaban con la época autárquica a manos de los denominados “tecnócratas”, (para otros autores, sería 1953 el final de dicho periodo con los *Pactos de Madrid*).

Tras la guerra, es importante recordar la represión que sufrieron las mujeres<sup>39</sup>, tanto de las republicanas que apoyaron al gobierno legítimo como de las que sólo fueron madres, esposas, hermanas, amigas<sup>40</sup>, o hijas<sup>41</sup> de “rojos”. Las republicanas, según Pura Sánchez y Claudia Cabrero<sup>42</sup>, no sólo fueron acusadas por su orientación política, sino también por no haberse limitado a su papel de “*ángel del hogar*” y abandonar el espacio privado reservado para las mujeres. De hecho, Egido recuerda el doble sentido de *mujer pública*, término generalizado para denominar a las republicanas y eufemismo tradicional de “prostituta”.

Las mujeres, al igual que los hombres, fueron condenadas por consejos de guerra a prisión o muerte, muchas de ellas juzgadas sin un tribunal previo aunque, a diferencia de los varones, el colectivo femenino rara vez superó el 10% de las ejecuciones según los datos ofrecidos por David Ginar. En su opinión, esto fue por su condición de mujer y por su menor participación directa. Aquí puntualiza Mónica Moreno que, aunque las mujeres fueron ejecutadas en menor medida, la violencia ejercida sobre este colectivo no fue pequeña –violación, rapado, ingesta de aceite de ricino, etc.<sup>43</sup>-. Se puede determinar, en suma, que la represión ejercida contra las mujeres fue diferente, más psicológica, más *disfrazada*, y más

---

<sup>38</sup> Contrariedad continua en la SF, ya que sus dirigentes no cumplen con el modelo que ellas mismas promueven y forman: “Ángel del hogar”.

<sup>39</sup> Anexo 11

<sup>40</sup> Anexo 12

<sup>41</sup> Anexo 13

<sup>42</sup> Ángeles EGIDO: “El precio de la militancia femenina: Acción política y represión” en Ángeles EGIDO y Ana FERNÁNDEZ ASPERILLA (eds.): *Ciudadanas militantes feministas: Mujer y compromiso político en el siglo XX*, Madrid, Biblioteca Ensayo (Eneida), 2011, pp. 47-74, esp. p. 51.

<sup>43</sup> Mónica MORENO: “La dictadura Franquista y la represión de las mujeres” en Mary NASH (ed.): *Represión, resistencias, memoria: Las mujeres bajo la dictadura Franquista*, Granada, Comares, 2013, pp. 1-22.



pública, jamás olvidada en estos años; soportaron una “marca” que la sociedad se encargaba de recordar y juzgar.

A la hora de preguntarnos cuál fue el papel de la mujer en esta “nueva” sociedad, hay que atender al trasfondo del régimen: la Iglesia católica y la Falange, como sostienen Mary Nash y Aurora G. Morcillo<sup>44</sup>. Esta última investigadora enfatiza la reedición en la década de los 40/50 de *La instrucción de la mujer*<sup>45</sup>, un compendio de parámetros para educar a la buena cristiana del siglo XVI, compartido por el ideal de mujer defendido por el Nuevo Estado. Para saber qué supuso la Dictadura para la mujer, basta con atender a las ideas expresadas por Mary Nash:

“... cerró brutalmente el camino de las mujeres hacia la emancipación, la igualdad y la ciudadanía. [...] Mediante leyes, normativas, modelos educativos y la Sección Femenina, el régimen franquista impulsó un arcaico arquetipo femenino recatado y sumiso, que expulsaba a las mujeres de toda actividad en el ámbito público, siendo el hogar y la familia los únicos espacios autorizados”<sup>46</sup>.

Las mujeres durante estos años perdieron los logros conseguidos en la República, en palabras de Susana Tavera<sup>47</sup> sufrieron un *exilio doméstico*. No obstante, parte del género femenino vio con buenos ojos esta vuelta al rol tradicional, a la familia y el hogar, sin presencia activa en la vida pública. Como defienden M<sup>a</sup> Teresa Gallego<sup>48</sup> o M. Peinado, la “dictadura patriarcal” de los hogares impuesta desde entonces fue una representación de la estricta jerarquización de la sociedad tras la guerra. La mujer debía ser ante todo madre, ese era su atributo fundamental como recalcará el Primer Franquismo con especial intensidad. Dicha labor debía ser llevada al lado del marido, ya que ser madre soltera era un estigma social difícil de ahuyentar (numerosas mujeres iban a centros específicos a vivir las últimas etapas del embarazo y a dar en adopción a sus hijos), de consecuencias imprevisibles.

Los cambios se aprecian de forma notable en el ámbito laboral, especialmente si se tiene en cuenta el papel tan destacado de las mujeres durante la *Guerra Civil*. Aunque Matilde Peinado defiende la expulsión de la mujer de puestos de trabajo remunerados como medida

---

<sup>44</sup> Aurora G. MORCILLO: “El género en lo imaginario el «Ideal católico femenino» y estereotipos sexuados bajo el Franquismo” en Mary NASH (ed.): *Represión, resistencias, memoria: Las mujeres bajo la dictadura Franquista*, Granada, Comares, 2013, pp. 71-94.

<sup>45</sup> Obra del humanista Luis Vives como regalo a Catalina de Aragón para su hija María Tudor, publicado en 1523.

<sup>46</sup> Mary NASH (ed.): *Represión, resistencias, memoria: Las mujeres bajo la dictadura Franquista*, Granada, Comares, 2013, p. XI.

<sup>47</sup> Mónica MORENO: “La dictadura Franquista... Op. cit., p. 3.

<sup>48</sup> Gloria NIELFA, “Mujeres y política... Op. cit., pp. 165.

contra el paro, coincide con la visión de A. Cenarro en cuanto a que dicha medida reforzaba el ideal tradicional franquista del patriarcado. Esta situación se palpa en el *Fuero del Trabajo*, primera ley fundamental aprobada el 9 de marzo de 1938, que define el trabajo como una actividad propia de los varones<sup>49</sup>, reforzado con la *Ley de ayuda familiar* del 26 de marzo de 1946, que prohibía recibir el “plus familiar” si sus mujeres trabajaban<sup>50</sup>. No fue hasta el segundo Franquismo –años sesenta y setenta- cuando se percibieron ciertos cambios, como afirma Bouzas. No obstante, hay que tener en cuenta las palabras de Pilar Díaz Sánchez<sup>51</sup>, cuando recuerda que las mujeres obreras<sup>52</sup> necesitaban buscar sustento para ellas y sus familias, por lo que no fue extraña su participación en la economía sumergida –por ejemplo, el estraperlo-; además, legalmente no eran independientes económicamente<sup>53</sup> sino que dependían del varón. Se llegó a aceptar que trabajasen siempre y cuando no pusieran en entredicho su feminidad.

La situación de la mujer obrera era distinta a la de clase media, que una vez casada vivía por y para el marido y la familia<sup>54</sup>, como recalcan Bouzas y A. Garrido (a tenor del Código Civil vigente de 1899)<sup>55</sup>. Ahora bien, la mujer tampoco había sido independiente antes del matrimonio; así regulaba el artículo 321 del Código Civil la *patria potestad*, por lo que las menores de 25 años no podían abandonar su hogar salvo para casarse, profesar como monja o si uno de sus progenitores contraía matrimonio tras la viudedad. Esta “abnegación” recortaba profundamente el recreo de las casadas, que sólo podían disfrutarlo en presencia del marido o bajo su autorización. Debido a esto, los entretenimientos de la mujer media española del primer Franquismo subrayaban el papel doméstico y maternal de la misma; sirvan de ejemplo ciertas lecturas o la radio, donde cabe destacar el famoso consultorio de *Elena Francis*, en la sombra movido por hombres, dedicado a consolar a las mujeres y guiarlas hacia su verdadero deber, como señala Bouzas.

---

<sup>49</sup> Anexo 14

<sup>50</sup> Pilar FOLGUERA: “El Franquismo. El retorno a la esfera privada (1939-1975)” en Historia de las mujeres en España” en Elisa GARRIDO (ed.): *Historia de las mujeres en España*, Madrid, Síntesis, 1997, p. 528.

<sup>51</sup> Pilar DÍAZ SÁNCHEZ: “Trabajadoras, sindicalistas y amas de casa” en Mary NASH (ed.): *Represión, resistencias, memoria: Las mujeres bajo la dictadura Franquista*, Granada, Comares, 2013, pp. 105-108.

<sup>52</sup> Según P. Díaz Sánchez, los censos de 1940 –datos oficiales, no reales- muestra a 8.156.493 hombres activos, frente a 1.059. 623 mujeres activas, casi la mitad empleadas en el sector servicios.

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 105.

<sup>54</sup> Anexo 15

<sup>55</sup> La mujer casada estaba bajo la tutela legal de su marido, no tenía la custodia legal de sus hijos, no era independiente económicamente ni legalmente.

Las mujeres se convirtieron así en “seres domesticados”, obedientes de la Iglesia, la SF, los hombres, etc., todo ello fruto de una educación muy pobre. Raros fueron los casos de mujeres cursando el bachillerato antes de los años sesenta (en palabras de Bouzas, todo un “lujo”). Esta misma investigadora insiste en que la educación tradicional de las niñas, separada de la de los niños por ley<sup>56</sup>, estaba enfocada a las “tareas del hogar” –cocina, costura y economía doméstica-. De hecho, estos conocimientos eran necesarios para poder entrar en la universidad, aunque dicho acceso llegó a catalogarse de *entretenimiento* pasajero al alcance de pocas mujeres.

La Iglesia en el Franquismo jugó un papel muy importante como legitimadora del Nuevo Estado<sup>57</sup>, y no fue menor su influencia sobre la función que debía desempeñar la mujer. Para dicha institución, la mujer era ante todo madre y como tal debía quedarse en casa cuidando de los hijos y del marido, sin perder los valores esenciales de su género (piedad y pureza hasta el matrimonio). Debía ser “decente” y no provocar a los hombres; la vestimenta era un vehículo importante, por lo que debía ser recatada y cuidarse de modas como las minifaldas vistas a finales de los sesenta con muchas reticencias. El modelo tradicional de madre y pilar fundamental de la familia era el defendido por esta institución, responsable del discurso de sexualidad y género predominante durante el Franquismo, especialmente en su primera etapa<sup>58</sup>.

Finalmente, no se puede hablar de la mujer en estos años sin citar a la *Sección Femenina* (1934-1977), organismo fundado por Pilar Primo de Rivera<sup>59</sup> bajo la sombra de la Falange, que defendió desde sus inicios el modelo nacionalcatólico respecto a la mujer<sup>60</sup>. Durante la Guerra Civil, el resto de organizaciones femeninas del bando nacional – *Margaritas*, *Auxilio Social*- fueron reagrupadas bajo el mandato de la SF.

Es bien conocido por los historiadores, como María Rosón, que las bases de su pensamiento y actitud provienen del discurso pronunciado por J. A. Primo de Rivera el 28 de octubre de 1935 en el pueblo extremeño de Don Benito –que aparecerá en la primera publicación de la *Revista Y*<sup>61</sup>-, hablando de una mujer abnegada, de sentimientos

---

<sup>56</sup> Decreto del 1 de mayo de 1936

<sup>57</sup> Aurora G. MORCILLO: “El género en lo imaginario... Op. cit. p. 71.

<sup>58</sup> Julián CASANOVA: “La Iglesia de Franco y el destino de la mujer” en Mary NASH (ed.): *Represión, resistencias, memoria: Las mujeres bajo la dictadura Franquista*, Granada, Comares, 2013, pp. 95-103.

<sup>59</sup> Jefe Nacional de la SF hasta su disolución en 1977.

<sup>60</sup> Aurora G. MORCILLO: “El género en lo imaginario... Op. cit. p. 73.

<sup>61</sup> Anexo 16

contradictorios y generosa. De hecho, José Antonio entenderá que este rol tradicional es el que se ha de seguir, cuya alteración atentaba directamente contra el propio Estado<sup>62</sup>.

La SF contaba con dos símbolos femeninos subrayados reiteradamente: Santa Teresa de Ávila (“cristiana nueva” para mayor ironía) e Isabel I de Castilla, madre y esposa. Ambas habían sido fervientes católicas y un ejemplo para la mujer de la *Nueva España* (como decía Agustín Isern<sup>63</sup> en la década de los 40, la mujer española era “católica por naturaleza”).

Según M. Rosón<sup>64</sup>, en sus inicios la SF se conformó de mujeres relacionadas con hombres militantes de la Falange y, aunque no todas, en general su perfil respondía a mujeres de clase media- alta, como ocurría en la Falange. Asimismo, a pesar del ideal de mujer “abnegada” que divulgaban, eran muy activas, sobre todo antes y durante la guerra tanto en la retaguardia como en la guerrilla urbana<sup>65</sup>. Por ello, Pilar P. de Rivera llevó a cabo una diferenciación de los distintos tipos de mujer y de lo que se requería de ellas: “los mandos”, que participaban en actos públicos y no podían ser casadas ni viudas con hijos desde el 14 de julio de 1938<sup>66</sup>; las afiliadas que podían acceder a la universidad, y el resto<sup>67</sup> cuya obligación era atender al marido<sup>68</sup> e hijos. Esta categorización evidencia contradicciones al contravenir su propio ideal femenino; así lo señalan Rosón, Ana Cebreiros o Barrachina, esta última de hecho habla de dos tipos de mujer: *la mujer falangista*<sup>69</sup> y el *modelo falangista de mujer*<sup>70</sup>.

El discurso *feminizador*, en palabras de Rodríguez López, lo creó la SF<sup>71</sup> con total beneplácito del jefe del Estado. No obstante, esta diferencia de sexos tan estricta se aprecia sobre todo en el Primer Franquismo; de hecho la situación de la mujer comenzó a mejorar desde los años sesenta, aunque de forma tenue, gracias a ciertas reformas legales como la

---

<sup>62</sup> Matilde PEINADO: *Enseñando a señoritas y sirvientas: Formación femenina y clasismo en el Franquismo*, Madrid, Catarata, 2012., p. 124.

<sup>63</sup> Aurora G. MORCILLO: “El género en lo imaginario... Op. cit. p. 73. Véanse los trabajos de Elena MAZA: *Miradas desde la historia. Isabel la Católica en la España contemporánea*, Valladolid, Ámbito, 2006, y “El mito de Isabel de Castilla como elemento de legitimidad política en el franquismo”, *Historia y Política. Ideas, procesos y movimientos sociales*, Dossier *Las reinas y la legitimidad de la Monarquía en España, siglos XVII-XX*, nº 31 (2014), Madrid, pp. 167-192.

<sup>64</sup> María ROSÓN: *Género, memoria y cultura visual en el primer franquismo*, Madrid, Cátedra, 2016.

<sup>65</sup> *Ibid*, p. 25.

<sup>66</sup> Si los mandos de la SF que se casaran debían abandonar su posición para dedicarse íntegramente a su labor de esposas. Ana CEBREIROS: “La Sección Femenina. Aproximación a la ideología de una organización femenina en tiempos de Franco.” en *I Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres (del 15 al 31 de Octubre del 2009)*, Jaén, Asociación de amigos del archivo histórico Diocesano de Jaén, 2009, pp. 1-17.

<sup>67</sup> *Ibid*, p. 27.

<sup>68</sup> Anexo 17

<sup>69</sup> Anexo 18

<sup>70</sup> Mónica MORENO: “La dictadura Franquista y la represión... Op. cit., p. 7.

<sup>71</sup> Anexo 19

reforma del Código Civil de 1958 o la *Ley de Derechos Políticos, Profesionales y del Trabajo de la Mujer* de 1961, entre otros avances. Otra cuestión son las mentalidades colectivas, mucho más lentas y difíciles de cambiar<sup>72</sup>.

---

<sup>72</sup> Anexo 20

### III. LA MUJER EN LAS IMÁGENES DE LA PRENSA GRÁFICA

#### 3.1 La mujer en la II República

*Blanco y Negro* (conservadora) y *Crónica* (liberal republicana) contienen un amplio número de imágenes diferentes en función del público al que se dirigen. La publicación de Luca de Tena brinda secciones sobre actualidad, sociedad, labores del hogar, decoración y moda. Por su parte, *Crónica* ofrece temas de actualidad como espectáculos, deportes y pequeñas novelas; su público será más popular y dirigido tanto para hombres (por las imágenes artísticas de Manassé o la carencia de secciones de labores del hogar), como para mujeres.

Son notables las semejanzas en cuanto a la imagen de la mujer que ambas revistas comparten; predomina una mujer moderna y bella, cualidad que parece inherente al concepto de *modernidad*. Sin embargo, contrastan con los inusuales reportajes sobre las clases medias y bajas, más preocupadas por cuidar a su familia y alejadas de los ideales de los medios gráficos.

Si hubiese que sintetizar el papel preponderante de la mujer en ambas revistas, sería como objeto de belleza tanto en fotografías como en los dibujos. Partiendo de esta base, se puede establecer una escala temática: la mujer artista y *miss*, dicotomía entre la mujer casada y soltera, y la mujer culta, abarcando a la vez cuestiones publicitarias y el tema de la sexualidad.

##### 3.1.1. Mujeres artistas y *misses*

El teatro y el cine son sin lugar a dudas dos escenarios hermanados, que dan a la mujer una posición preponderante frente al varón en las imágenes. Este papel protagonista que obtienen deriva de la conjunción de dotes de actuación y belleza<sup>73</sup>, personificación de la *mujer moderna*, a la moda y maquillada sin mostrar ninguna tara que dañe su imagen<sup>74</sup>, con seguridad, ingenuidad, sensualidad e independencia, cualidades que se plasman en la juventud de la actriz. Entre ellas se distinguen dos tipos de actrices: las que derrochan *glamour* y elegancia a través de su indumentaria moderna<sup>75</sup>, propia de las actrices de cine, sobre todo las de Hollywood-, frente a aquellas que conforman la minoría y que suelen mostrar sus encantos

---

<sup>73</sup> Anexo 21

<sup>74</sup> Anexo 22

<sup>75</sup> Anexo 23

de una forma menos sutil, con poca ropa y enseñando gran parte de sus cuerpos de forma provocativa<sup>76</sup>; estas aparecen con más frecuencia en *Crónica*, aunque no exclusivamente. El protagonismo derivado de su hermosura hace que rara vez aparezcan mujeres mayores<sup>77</sup> y si lo hacen son ensombrecidas por las jóvenes y hermosas; de hecho la presencia de mujeres de mediana edad es inexistente en las “artes menores”, como el baile, canto o espectáculos de bajo nivel.

A pesar de la modernidad impresa en las actrices, se observa una constante subordinación del papel de la mujer al del hombre<sup>78</sup> en el escenario, reflejo de la realidad y del modelo preconizado para las lectoras. Ello contrastará con la popularidad preponderante de las actrices frente a los actores, al gozar de un número mayor de entrevistas y fotografías, acentuando la parcela de independencia que les ofrece el mundo laboral.

Paralelamente, y a raíz de la mujer como presa de la opinión pública, hay que enfatizar los innumerables concursos y premios de belleza femenina que llenan estas páginas, tanto a nivel nacional como internacional, donde las candidatas a *miss*<sup>79</sup> visten vestidos elegantes y a la moda, enfatizando por qué han sido galardonadas. Esta presencia tan numerosa se debe a la importancia que ha alcanzado la belleza femenina –herencia de la *belle époque*- como resultado de la liberalización de la figura femenina y de la dirección masculina de estas revistas, reflejando el modelo a seguir por la mujer urbana, consumidora de estas publicaciones.

### 3.1.2. Dicotomía mujer casada y soltera

Según ambas revistas se establecen dos tipos de mujeres, las solteras y las casadas, aunque este último grupo podría dividirse entre casadas hermosas<sup>80</sup> (delgadas, sumisas y jóvenes) y *tarascas*<sup>81</sup> (feas, gordas y con mal genio).

En *Blanco y Negro* aparece en mayor medida la mujer casada moderna, es decir, el ideal de una mujer bella y sensual, que es madre, atiende al marido –admirador de su belleza- y dedicada al hogar, todo ello recogido en ilustraciones de novelas y consultorios. Sin embargo,

---

<sup>76</sup> Anexo 24

<sup>77</sup> Anexo 25

<sup>78</sup> Anexo 26

<sup>79</sup> Anexo 27

<sup>80</sup> Anexo 28

<sup>81</sup> Según la RAE: *Mujer temible o denigrada por su agresividad, fealdad, desaseo o excesiva desvergüenza.* Anexo 29

la esposa real, la predominante en la sociedad del momento y que no puede preocuparse por su propia imagen, apenas sale a la palestra (imagen más presente en el Primer Franquismo). La principal imagen *real* de las mujeres se observa en los reportajes de actualidad dedicados sobre todo a las clases altas en *Blanco y Negro*, donde juegan un papel tradicional de la mano de sus maridos, acompañándoles en las fiestas o de protagonistas exclusivas en las cuestaciones benéficas<sup>82</sup>.

Por otro lado, las mujeres solteras son representadas como objetos de “caza” de los hombres<sup>83</sup> que normalmente aparecen a su alrededor; se trata de jóvenes y hermosas muchachas reflejadas en las novelas ilustradas o en sendos reportajes. Esta es la mujer que da una mayor impresión de independencia y afabilidad, dedicada a quehaceres relacionados con el ocio o a trabajos remunerados (son *señoritas* y no *señoras*, lo que implica que la mujer casada no suele trabajar). Sin embargo, este tipo de mujer moderna, cuyo máximo exponente serán las mujeres norteamericanas<sup>84</sup>, no estaba al alcance de todas si bien su presencia creciente implicaba un intento de cambio de mentalidad.

### 3.1.3. Mujer culta

La mujer protagonista de un artículo se solía limitar al escenario y a los concursos de belleza, siendo poco usual su aparición por razones intelectuales o académicas y no era raro que se le añadiese el adjetivo de *bella* o que apareciera rodeada de sus compañeros varones recién licenciados. Resulta, por tanto, destacable en *Blanco y Negro* su inserción en la sección de actualidad recalando los *hitos* de haber conseguido el primer puesto en su promoción o ser nombrada directora de escuela.

Hay pocas excepciones al calificativo de *bella*; mujeres retratadas con poco o ningún maquillaje y que suscitan el interés nacional o internacional por alcanzar metas insuperables para muchos hombres; es el caso de *La Pasionaria*, Victoria Kent o la primera mujer en atravesar volando el Atlántico; mujeres fotografiadas como si fuesen hombres, es decir, mostrando su lado profesional, no el banal<sup>85</sup>.

Son inusuales las mujeres reconocidas individualmente por sus logros académicos o profesionales; suelen estar rodeadas de hombres, ya que ellas no son la razón principal del

---

<sup>82</sup> Anexo 30

<sup>83</sup> Anexo 31

<sup>84</sup> Anexo 32

<sup>85</sup> Anexo 33



artículo, sino el grupo en sí, debido al fin de una licenciatura o de algún evento político. Es en el ámbito gubernamental donde la mujer no aparece a pesar de ser elegible, sólo aparece a razón de las secciones femeninas<sup>86</sup>. Sirva de muestra un artículo de *Crónica* titulado “Los hombres del nuevo gobierno español”<sup>87</sup>, donde se concluye que la mujer culta es una excepción que intenta poco a poco normalizarse, siendo objeto de atención cuando se ajusta a este molde.

Aunque no son pocas las mujeres fotografiadas en sus respectivos trabajos (modistas, secretarias, etc.), se refleja una clara sexualización de la vida laboral<sup>88</sup>, tanto en artículos como en anuncios, con trabajos aptos para hombres y otros para mujeres, y en todos ellos el denominador común de subordinación al superior varón<sup>89</sup>.

Con todo, el mero hecho de visualizar a la mujer trabajadora y culta muestra los inicios de cambios sustanciales en la situación de la mujer moderna de la II República, tanto en la normativa como en la vida real.

#### 3.1.4. Publicidad y liberalización sexual

La publicidad en estas revistas tienen un gran peso y tanto la mujer como el hombre la protagonizan como consumidores de los mismos. Esta fuente de información desvela los valores y preocupaciones de la época, siendo el ideal de belleza femenina el concepto dominante: piel blanca, dientes blancos, pelo rubio, labios color rubí, esbeltez, cejas finas, ausencia de vello, tez perfecta sin brillos ni arrugas y pechos firmes<sup>90</sup>. Este es el mensaje principal y, por ello, el género masculino rara vez aparece y si lo hace es como autoridad<sup>91</sup> – por ejemplo, un médico- o beneficiario de un producto de higiene personal tonificante para su salud. Por lo general, las mujeres son las protagonistas incluso si es un producto *unisex* o varonil, como resultado de la instrumentalización de la figura femenina hacia el consumo generalizado.

Los productos de higiene y belleza son los más numerosos y con ellos la mujer acapara buena parte de la publicidad. Dichos productos pueden ser un instrumento clave para pasar

---

<sup>86</sup> Anexo 34

<sup>87</sup> Anexo 35

<sup>88</sup> Anexo 36

<sup>89</sup> Anexo 37

<sup>90</sup> Anexo 38

<sup>91</sup> Anexo 39

del estadio de *señorita* al de *señora*<sup>92</sup>, ya que si una mujer no es bella difícilmente tendrá pretendientes y se convertirá en una *solterona*. Sin embargo, las mujeres solteras no son las únicas receptoras de estos mensajes, ya que si una mujer deja de cuidar su imagen y se convierte en una mujer *tarasca*, es inevitable que su marido se aleje de ella y se vaya con otra<sup>93</sup>, por lo que la belleza de mujer es una exigencia también dentro del matrimonio. Son las mujeres las que aparecen en los anuncios antienvjecimiento<sup>94</sup> como destinatarias principales; los hombres lo hacen en mucha menor medida.

La mujer aparece como un objeto a poseer por el hombre (ella está para y por el hombre), aunque a la vez es signo de modernidad por el cuidado que se dedica a sí misma a pesar de las tareas encomendadas. Uno de estos indicadores de modernidad lo muestra un anuncio de *Crónica* en el que una mujer con todos los atributos mencionados fuma un cigarrillo<sup>95</sup>. También podrían ser considerados objetos de modernidad los automóviles y, a pesar de que es inusual, su conducción por una mujer<sup>96</sup> se considera que no tiene por qué ser la simple acompañante del hombre (a pesar de ser la visión preponderante). Tampoco es rara la comparación de la belleza femenina con la automovilística y como elemento de conquista.

Por otro lado, no hay que olvidar los anuncios de contenido sexual, más proclives en *Crónica*. Aunque hay pocos, el hecho de que aparezcan en medios de información refleja la liberalización sexual, tanto de la mujer como del tradicional tema tabú del sexo. Anuncios que hablan de la firmeza de los pechos<sup>97</sup>, de la viagra o de los anticonceptivos femeninos, ilustran este proceso. Sin embargo la “liberalización” no implicaba igualdad ya que había un fuerte predominio del varón sobre la mujer en los temas íntimos; a pesar de que al menos tres cuartas partes de estos anuncios estaban dirigidos a hombres, eran protagonizados por mujeres, mientras que los destinados a las mujeres, como las *Perlas “femi”*, carecían de imágenes<sup>98</sup>. Asimismo no hay una visión más “sexualizada” del varón, de hecho es rara la aparición de un torso masculino “semi-desnudo”, lo que reafirma la desigualdad en la liberalización sexual: el concepto de hombre como ser bello era inexistente, por lo que él no podía dedicarse a su cuerpo de la misma forma que lo hacían las mujeres.

---

<sup>92</sup> Anexo 40

<sup>93</sup> Anexo 41

<sup>94</sup> Anexo 42

<sup>95</sup> Anexo 43

<sup>96</sup> Anexo 44

<sup>97</sup> Anexo 45

<sup>98</sup> Anexo 46

Resultan muy expresivos los desnudos que aparecen en *Crónica*, especialmente porque no es una revista sicalíptica sino de información, cuyas fotografías de mujeres desnudas son consideradas por el fotógrafo Manassé como arte<sup>99</sup> y no como algo erótico o pornográfico a pesar de sus desnudos explícitos; la intención de la revista y del autor no iba más allá de mostrar a la mujer como fuente de admiración por su hermosura.

Paradójicamente, convive con el modelo anterior la mujer como madre, con una figura elegante y “muy femenina”, protagonista de todas las referencias infantiles. La madre es la que vela por los hijos y resulta la compradora potencial. Es la que se encarga de proveer los artículos necesarios para la vida doméstica y la que se preocupa de los hijos y de su belleza<sup>100</sup> –especialmente con sus hijas-. Como no podía ser de otra manera, esta tarea de madre y esposa resulta agotadora, afectando directamente a la belleza de la mujer y a su propio bienestar, por lo que ciertos productos ofrecen apoyo a la *nueva ama de casa*, preocupada por su familia y por ella misma<sup>101</sup>. Esta mujer, madre y ama de casa, es más una excepción publicitaria que una imagen habitual.

### 3.1.5. Deporte

Su presencia es mucho más notoria que en años precedentes, aunque se considera todavía cosa de hombres; así lo demuestran deportes en alza como la natación, atletismo, equitación, tenis, patinaje artístico o esgrima, tanto a nivel profesional como lúdico. La imagen que dan estas mujeres varía, aunque por lo general tienen una alta capacidad adquisitiva y preferencias por el tenis, la equitación o la esgrima; opciones como el atletismo y la natación parecen estar más orientadas a jóvenes de clase media-alta.

El deporte femenino se vio ampliamente influido por su situación en países como EEUU, referente social en todos los ámbitos y que la República parecía querer seguir. Todo ello se puede traducir en una segunda liberalización de la mujer –tras la sexual-, que le permite adentrarse en el mundo físico<sup>102</sup> antes vetado para ella.

*Crónica* publicará hasta el fin del conflicto –con dificultad debido a la escasez de papel-, dejando atrás a la mujer sensual y moderna para convertirse en mujeres corrientes que

---

<sup>99</sup> Anexo 47

<sup>100</sup> Anexo 48

<sup>101</sup> Anexo 49

<sup>102</sup> Anexo 50

desempeñan su papel en *la retaguardia*; y aunque no excluya a la mujer miliciana, será el soldado el gran protagonista del imaginario de la guerra.

### **3.2 Primer Franquismo**

En estos años cabe diferenciar dos momentos esenciales: el tiempo en el que las democracias europeas están bajo el sino autoritario de Italia y Alemania, época del poder de la Falange en España, y su declive posterior. Su reflejo en la prensa femenina vendrá con la desaparición, en diciembre de 1945, de la principal revista de sello falangista, *Y*, espacio que ocupará la reaparición de *Blanco y Negro* en 1955<sup>103</sup>, con profundos cambios cualitativos en relación a la etapa republicana. Ambas publicaciones confluirán en varios puntos, destacando la manipulación de la realidad social de la posguerra a manos de los vencedores que ignoran a la *mujer real*.

La estampa de la mujer de la República ha desaparecido y tan sólo se observan los ecos antes débiles de su papel de esposa y madre. La mujer culta antes escasa pero con tendencia a aumentar, apenas aparece; la mujer deportista queda relegada a ciertas actividades de la SF, los premios de belleza antes tan numerosos ahora son inexistentes y se silencian las alusiones a la sexualidad. A esta reducción notable de los temas relacionados con la mujer, se une la merma general de su presencia en *Blanco y Negro* que llega a alcanzar cifras del 20% del total.

#### **3.3.1. La mujer de la Sección Femenina**

La primera publicación de la revista *Y* es de febrero de 1938, en plena Guerra Civil, con una imagen de mujer distinta a la promulgada por la Falange: la directiva de la SF<sup>104</sup>, soltera, dedicada al Movimiento y compartiendo espacios con el hombre<sup>105</sup>, como visitas oficiales a países afines. Pilar Primo de Rivera, máxima representante de la SF, será siempre retratada con un “aura” masculina<sup>106</sup>, debido a su pose autoritaria, seria y trabajadora, similar a las de Franco o su hermano José Antonio, aunque sin abandonar las joyas o el maquillaje<sup>107</sup>. No obstante, a pesar de formar parte de las altas esferas de la SF que prohibía su sujeción

---

<sup>103</sup> “Con la guerra Civil Española, la Segunda Guerra Mundial y ambas posguerras, se agotaron las materias primas y los repuestos mecánicos, que eran alemanes. Por eso no fue puesta en marcha esta rotativa hasta bien avanzada la década de 1950.” Entrevista a Antonio Garrido en Juan F. VÍLCHEZ DE ARRIBAS: *Historia gráfica de la prensa diaria española (1758- 1976)*, Barcelona, RBA, 2011, p. 246.

<sup>104</sup> Anexo 51

<sup>105</sup> Anexo 52

<sup>106</sup> Anexo 53

<sup>107</sup> Anexo 54

marital y maternal, la mujer no podía carecer de este último sentimiento y así lo demuestra la Delegada Nacional junto a sus sobrinos<sup>108</sup>.

En estos momentos de guerra y apoyo de los fascistas italianos y de los nacionalsocialistas alemanes es cuando más importancia se da a la exaltación del partido falangista a través de la formación “paramilitar” de las muchachas de la SF<sup>109</sup>, a imitación de las filas masculinas. A pesar de que las mujeres de la SF no tenían una función militar, las imágenes muestran una organización y disciplina castrenses.

Sin embargo, la mujer de la SF más representada en las páginas de *Y* no es la mujer “paramilitar” o dirigente que se pone a la altura de los hombres, sino la mujer preceptora, la que ofrece ayuda social, se encarga de atender a los heridos en combate<sup>110</sup>, y enseña a las jóvenes quehaceres de utilidad en su futura vida doméstica como la costura o el cuidado de ancianos y niños<sup>111</sup>. Sin duda, sus imágenes son mera propaganda de sus actividades sociales con la población más necesitada de España.

### 3.3.2. Deporte

La mujer en este aspecto ofrece diversas opciones, aunque su concepción es radicalmente distinta a la republicana donde empezaba a tener una cierta representación. Esta tendencia cambiará tras el fin de la guerra, donde se podrán diferenciar dos etapas en las imágenes de las revistas: antes y después de 1945.

La SF tendrá el monopolio del deporte femenino, sólo realizable dentro de la organización, aunque a pesar de ello no será una actividad que cuente con gran popularidad sino que será meramente complementaria y “ocasional”. Suele ser una actividad de recreo, siendo excepcional su carácter de competición. Además, hay que tener en cuenta que los deportes registrados son los considerados apropiados para la mujer como la natación, eso sí nunca serán retratadas en traje de baño sino con albornoz<sup>112</sup>, porque ha de ofrecer una imagen de decencia.

El deporte en estos años es una cuestión masculina, de ahí que no cobre apenas importancia en la sección gráfica de *Y*, e incluso parece que la propia revista intenta evitar su

---

<sup>108</sup> Anexo 55

<sup>109</sup> Anexo 56

<sup>110</sup> Anexo 57

<sup>111</sup> Anexo 58

<sup>112</sup> Anexo 59

presencia porque contradice su discurso oficial de esposa y madre a jornada completa. Con todo, en consonancia con otros movimientos autoritarios europeos no falta la estampa ilustrativa de actividades físicas en un contexto bélico, caso de la *Liga de Muchachas Hitlerianas*.

Esta escasa cultura deportiva femenina será borrada del imaginario colectivo tras la caída de los totalitarismos europeos y el arranque de un *gobierno orgánico* en 1945, que limita la actuación política de FET y de las JONS y de la SF, que vio concluida su publicación mensual *Y*. La mujer protagonista de actividades deportivas desaparece radicalmente, siendo la gran ausente de las revistas de tirada nacional. En este periodo, hombre y deporte vienen a ser sinónimos, gozando del aplauso de las mujeres en calidad de público.

Se observa indirectamente un salto cualitativo respecto a la época precedente porque el deporte no es contemplado como una actividad de ocio –y mucho menos profesional- para hombres y mujeres. Esta delimitación implica que la presencia pública de la mujer se limita a mera acompañante de su esposo, al hilo de su papel como reina del hogar.

### 3.3.3. Esposa y madre

Protagonista indiscutible de las imágenes que se ven en prensa a lo largo de este periodo a través de los conceptos complementarios de esposa y madre, junto a todas las actividades derivadas de ellas. Cabe resaltar la mayor incidencia que hace *Y* en estos términos, tanto cuantitativamente como cualitativamente, al ser una revista propagandística del modelo femenino a seguir por todas las mujeres.

La subordinación de la mujer al hombre<sup>113</sup> era patente tanto fuera de la vida conyugal como dentro de ella; en esta última situación se desliga la imagen de la *mujer servil*<sup>114</sup>, que proporciona bebida y alimento a los hombres e invitados. A dicha subordinación aluden las tomas de las películas promocionadas en *Blanco y Negro*, las novelas románticas que inundan ambas publicaciones, las imágenes protagonizadas por una mujer sentada y un hombre de pie a su lado o la imagen típica de un conquistador “cazador” de mujeres<sup>115</sup>. Es este último aspecto el que presenta matices distintos con la etapa republicana precedente, pasando de la atención a las insinuaciones masculinas a ser un mero trofeo de las dotes seductoras del varón.

---

<sup>113</sup> Anexo 60

<sup>114</sup> Anexo 61

<sup>115</sup> Anexo 62

Como hemos adelantado, *Y* actuaba de adoctrinadora de la mujer para ajustarla a los límites marcados por la SF y la ideología del Nuevo Estado, mostrando a una mujer que debía saber enfrentarse a un hogar de *vencedores*. No son los pocos retratos o dibujos de mujeres que, ante su limitación al espacio del hogar, ofrecen la imagen de mujer ociosa<sup>116</sup>—con una frecuencia mucho mayor a la ofrecida en la República—, aficionada a las novelas románticas y a los consultorios. Por el contrario, el marido desarrolla su vida principalmente fuera del ámbito familiar, es decir, en la vida pública de su trabajo.

Las mujeres del Franquismo, a diferencia de las imágenes en la etapa republicana, han de ocuparse de la decoración de la casa con gusto y elegancia, han de saber reaccionar ante los problemas domésticos y encargarse en exclusiva de la cocina, como bien recoge *Blanco y Negro*<sup>117</sup> en sus anuncios y secciones (antes ausentes). El concepto de mujer bella, sin embargo, no parece variar tanto a lo largo del tiempo, ya que a pesar de su reclusión en el hogar<sup>118</sup>, debían permanecer hermosas.

La moda, intrínseca a la belleza y la figura de la buena esposa y madre, sigue manteniendo la misma importancia en las publicaciones o incluso más; destacan los reclamos a las mujeres de clase alta con vestidos de noche y elementos suntuarios. No obstante, las imágenes de moda que aunaban hogar y mujer tenían su mayor exponente en la moda infantil, en especial el recurso a patrones básicos para que la madre elaborara la ropa de sus hijos<sup>119</sup>.

La presencia infantil en ambas revistas copa buena parte de la información gráfica destinada a las mujeres y madres del régimen. Pretende enseñar cómo se ha de actuar para el correcto desarrollo y bienestar de los hijos, sin olvidar el aspecto propagandístico de la revista *Y*, que además de hacer ver la buena labor con los huérfanos más pequeños, busca potenciar el papel de la maternidad. Así consta en los reportajes que muestran a mujeres *reales*<sup>120</sup>, colectivo que no suele aparecer a no ser que se distinga por el número de hijos o por haber sufrido de manera muy profunda las consecuencias de la guerra y de la acción republicana.

La imagen femenina en los medios públicos deja de ser objeto de abstracción masculina por su belleza para serlo de su marido<sup>121</sup>. Ahora es sólo la cuidadora de los hijos, esposo y

---

<sup>116</sup> Anexo 63

<sup>117</sup> Anexo 64

<sup>118</sup> Anexo 65

<sup>119</sup> Anexo 66

<sup>120</sup> Anexo 67

<sup>121</sup> Anexo 68

casa, sin otras aspiraciones. La mujer culta, trabajadora y cultivada prácticamente desaparece<sup>122</sup>, a excepción del ámbito extranjero. La pintura<sup>123</sup> se considera una actividad adecuada para la mujer más como entretenimiento que como ocupación profesional; lo común será ver a la mujer como un simple complemento del marido intelectual<sup>124</sup>.

La figura de la actriz es una excepción en cuanto a mujer trabajadora e independiente económicamente, que aparece en la prensa gráfica de los años 50 con una clara subordinación constante de los papeles femeninos a los masculinos<sup>125</sup>, dándose también en su vida personal. Los reportajes sobre este colectivo acentúan la visión del mundo de la alta sociedad<sup>126</sup>. Se ha abandonado, en definitiva, la imagen de mujer independiente propia de la mujer moderna para convertirla en un mero adorno burgués.

#### 3.3.4. La alta sociedad

La mujer de la alta sociedad es la figura protagonista de estas revistas –sobre todo de *Blanco y Negro*- y su principal consumidora, pero su numerosa presencia no deja de ser llamativa al pasar de ser una mera nota al pie de página a convertirse en la sección dominante femenina, reivindicando la nueva estructura de la sociedad, vencedores y vencidos.

Recluida al ámbito privado, esta mujer no tenía vida pública separada de la de su cónyuge, es decir, no tenía ningún motivo para protagonizar reportaje alguno salvo la puesta de largo de las muchachas o la asistencia a fiestas en fomento de las relaciones con su misma clase social<sup>127</sup>. En este último caso, sigue apreciándose la delimitación de la presencia femenina a simple acompañante o “adorno” de los hombres, a excepción de las actrices, que son el verdadero objeto de la cámara.

Otro ámbito en el que la mujer burguesa se ve reflejada son las vacaciones de verano, aptas para unos pocos capaces de permitírselo en un contexto de posguerra (incluso aquí se ve que ya no posa tan alegremente ante la cámara en traje de baño). Con el Franquismo, la moda no contempla tanto los bañadores sino los trajes playeros<sup>128</sup>, volviendo a una situación semejante a la vivida con los *baños de ola*.

---

<sup>122</sup> Anexo 69

<sup>123</sup> Anexo 70

<sup>124</sup> Anexo 71

<sup>125</sup> Anexo 72

<sup>126</sup> Anexo 73

<sup>127</sup> Anexo 74

<sup>128</sup> Anexo 75



La mujer de la alta sociedad, además de pertenecer al bando de los vencedores, encarna el ideal franquista de hogar y familia sin tener que enfrentarse a la búsqueda de un trabajo fuera del espacio privado.

### 3.3.5. Publicidad

Los anuncios debían reflejar la realidad de forma subjetiva, ya que la posguerra sólo permitía la compra de bienes de lujo a una minoría, es decir al mismo público que adquiriría estas publicaciones en época de escasez. Diferencias notables se perciben entre 1939 y 1945 en la revista *Y*, frente al periodo de la llamada democracia orgánica con *Blanco y Negro*. En la primera destacan anunciantes con la mujer como protagonista y receptora, mientras que la publicación de Torcuato Luca de Tena, caracterizada por su numerosa publicidad, disminuye de forma drástica hasta mediados de 1959 cuando parece querer despegar de nuevo.

La belleza seguía siendo un referente indiscutible para el ideario de mujer de la SF y así se refleja en la publicidad. El sentido tan explícito que tenía la II República: “la belleza de la mujer es esencial para conseguir y mantener al lado a un marido”, se diluye debido a que la mujer ha asumido que la belleza es inalienable a su condición, al igual que su papel de madre y esposa. No obstante, el ideal de belleza se verá alterado levemente con la introducción de bronceadores desde los años 50, demandándose mujeres con pieles más morenas y aromáticas por el uso de desodorantes y perfumes. Los anuncios adelgazantes muestran ahora a mujeres vestidas<sup>129</sup>, en lugar de los anuncios de los años 30 con dibujos de mujeres en “bañador”. En la década de los 50 este tipo de anuncios deje de ser el predominante para ser ocupado por productos del hogar.

La mujer como receptora y protagonista de productos dedicados al ámbito familiar no tuvo gran trascendencia en la II República, mientras que ahora se resalta su papel de madre, ama de casa y esposa. Como madre había de velar por el cuidado de sus hijos, vigilar su alimentación y servir a su familia<sup>130</sup>. Además productos que facilitasen la labor doméstica de la mujer, también destacan los medicamentos contra el dolor destinados a las mujeres adineradas<sup>131</sup> y rara vez para los hombres. Incide así el ideario tradicional de la mujer como *sexo débil*, mientras el hombre ostenta su *masculinidad*.

---

<sup>129</sup> Anexo 76

<sup>130</sup> Anexo 77

<sup>131</sup> Anexo 78

Por otro lado, cabe notar el aumento de anuncios de bebidas alcohólicas en relación con épocas precedentes. Es en este contexto donde la publicidad hace también un llamamiento a lo español a través de la caracterización andaluza de muchas mujeres, subrayando y ensalzando las características consideradas nacionales.

Finalmente y atendiendo a cuestiones de sexo, tan presentes en la II República, aquí desaparecen las alusiones por completo en pro de un profundo silencio sobre temas tabú. De hecho, no es extraño que hasta los productos de higiene femenina aparezcan rodeados de un aura de misterio<sup>132</sup>.

---

<sup>132</sup> Anexo 79

## V. CONCLUSIONES

El Franquismo es una época de cambios en todos los sentidos respecto a la II República, sobre todo en sus inicios, cuando se impuso el régimen de represión contra el bando perdedor de la guerra. Para la mujer, como colectivo no fue distinto, el gobierno republicano intentó llevar a cabo ciertas reformas que mejoraran su situación política, familiar, laboral y personal, pero estas revisiones serían eliminadas por la política del Nuevo Régimen, que devolvería a la mujer a la subordinación varonil.

No obstante, ni las reformas legales ni las imágenes mostradas en la prensa reflejan la realidad de la mayoría de las mujeres españolas. Durante la II República gran parte de la población se concentraba en las zonas rurales donde prevalecían los valores tradicionales (matrimonio y reproducción como meta indiscutible para la mujer), mientras que en la ciudad no todas tenían ni la mentalidad ni los recursos necesarios para ser la *femme fatale* preconizada por las revistas. En el Franquismo ocurrirá algo semejante, ya que la imagen predominante en las revistas analizadas y destinadas a las clases altas hablan de cómo debían ser las mujeres de este estrato social, ya que las clases más humildes tenían que seguir otro modelo de vida, aunque siempre llevando las riendas del hogar. Las publicaciones gráficas tratan un ideal más que una realidad, reflejando los hitos y sirviendo, en cierta forma, como medio de adoctrinamiento.

Lo más llamativo son las diferencias constantes entre ambas épocas, hecho que se aprecia con gran intensidad a través de *Blanco y Negro*, presente durante los dos periodos y que conoce un cambio radical tanto en su contenido y estructura, como en las imágenes de fondo femenino, habiendo una gran merma de estos durante el Primer Franquismo; de hecho si durante la República la mujer era partícipe de reportajes que superaban el ámbito privado, durante el Franquismo es objeto de secciones sobre la alta sociedad o de ámbitos adjudicados a la mujer, como el espacio doméstico. Esta revista ofrece un salto cualitativo a todos los niveles. Además, es llamativo cómo la publicidad, clave a lo largo del tiempo en la redacción de *ABC*, pasa a ser algo casi excepcional en esta revista durante la dictadura (aunque aumente de forma progresiva en 1959), lo que denota los graves problemas económicos que todavía estaban patentes en la segunda mitad de los años 50.

Por otro lado la evolución de los conceptos relacionados con la mujer son muy llamativos. La *belleza* como elemento que parecía inalterable en el tiempo, muestra matices

distintos, a pesar de que su connotación como “deber” de la mujer siguió siendo imperturbable. En los años 30 parecía que era algo al alcance de un gran número de personas sin diferenciar su posición social, de hecho parecía ser un don bastante común a excepción de algunas esposas, a las que se asociaban características físicas y comportamientos negativos. Sin embargo, desde los años 40 la belleza era algo inalienable a la mujer de la alta burguesía, al ser la única capaz de permitirse el lujo de comprar productos que acentuasen su belleza, al ser la única que aparecía en dichas publicaciones.

Otra idea que permanece sujeta a nuevos matices, es la de mujer como madre y esposa (ángel del hogar). Durante la república fue algo presente pero tampoco excesivo, ya que la mujer que solía aparecer dedicaba su tiempo a actividades de diversa índole a pesar de que siempre hubiese una madre detrás de un niño. Tras la guerra hay un cambio radical que la confina al hogar como bien reflejan casi todas las imágenes que la relacionan directa o indirectamente con el marido u hogar. A través de estas ideas se observa que el cuarto poder (prensa) ha pasado de preconizar una mujer que puede ser independiente económicamente a través del ejercicio de profesiones en concordancia con su género a mostrar una mujer subordinada al esposo (incluso en actos públicos), siendo un mero artículo decorativo y funcional del hogar.

La influencia extranjera es también notable, ya que la tendencia de los años 30 es la presentación de un gran número de norteamericanas, símbolo indiscutible de la mujer moderna que pretende transmitir a la sociedad española. No obstante, la Guerra Civil y la posguerra trastocarán este modelo, siendo la mujer de países totalitarios el ejemplo a seguir, destacando a las alemanas. Tras la Segunda Guerra Mundial la mujer de EE.UU. no será objeto de reportajes y fotografías, sino que lo serán las mujeres de países europeos nórdicos y centrales, aunque de forma muy marginal.

Estas influencias tienen su reflejo en los deportes femeninos, que parecen cobrar cierto impulso durante los años republicanos, incluso se podría decir que animan a las mujeres a participar en ciertas competiciones (siempre en concordancia con su género). Sin embargo, el Primer Franquismo traerá nuevos aires que eliminen de raíz el deporte femenino, a excepción de la SF, heredera de las secciones femeninas de los movimientos totalitarios europeos, que ponen cierta nota en el deporte. La mujer pasará de ser partícipe a ser una mera espectadora y animadora de las competiciones masculinas.

Finalmente el tema de la liberación sexual es trascendental, para ambos géneros, ya que durante la II República era algo público (pero reducido) al aparecer anuncios en las revistas, incluso de forma ilustrada por mujeres, aunque la mayoría fueran destinados a los varones, lo que a su vez implica su encasillamiento como objeto subordinado al deseo masculino. Sin embargo, la mujer también contaría con productos íntimos para ella que denotan autodeterminación en su vida sexual. Este incipiente aperturismo se cierra con el franquismo, que eliminará cualquier rastro de estos temas, y si menciona alguno relacionado con la higiene íntima, lo hace rodeado de tal secretismo que podría estar hablando de cualquier otra cosa.

Las imágenes que acompañan a estas revistas muestran a la mujer deseada por la sociedad del momento; consecuencia del contexto histórico, pero sobre todo del posicionamiento del gobierno que actúa como difusor y como censor de los modelos que desea imponer a través del uso de los medios de comunicación. De hecho se podría acusar a las revistas de inclinaciones adoctrinadoras, al interferir en las mujeres para que éstas fuesen lo que la sociedad espera, hecho que sigue dándose en la actualidad. Es por ello que la mujer real y mayoritaria de la sociedad del momento no aparece porque no tiene ni los medios ni la capacidad; sólo lo hace la mujer que cumple con el modelo deseado.

## VI. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### 6.1 Fuentes

Para la realización de este trabajo las principales fuentes consultadas han sido la hemeroteca digital de *ABC* donde se encuentran las publicaciones de *Blanco y Negro*: <http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca>. Mientras que para obtener las otras dos publicaciones restantes ha sido necesario acudir a la hemeroteca digital de la *Biblioteca Nacional de España*:

- 1) Y: <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=id:0027338926&lang=es>
- 2) *Crónica*:  
<http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=id:0003258528&lang=es>

### 6.2 Bibliografía consultada en relación a la *Historia de Género e Historia de la Mujer*:

Ana AGUADO: “La cárcel como espacio de resistencia y de supervivencia antifranquista” en Mary NASH (ed.): *Represión, resistencias, memoria: Las mujeres bajo la dictadura Franquista*, Granada, Comares, 2013, pp. 37-52.

Carmen ALCALDE: *La mujer en la Guerra civil Española*, Madrid, Cambio 16, 1976.

Antonio BALADRÓN, Beatriz CORREYERO, María del Mar VILLALOBOS: “Mujer y publicidad en los felices años veinte: Análisis de contenido de la revista ilustrada *Blanco y Negro*” en *Comunicación y pluralismo*, 3 (2007).

Julián CASANOVA: “La Iglesia de Franco y el destino de la mujer” en Mary NASH (ed.): *Represión, resistencias, memoria: Las mujeres bajo la dictadura Franquista*, Granada, Comares, 2013, pp. 95-103.

Ana CEBREIROS: “La Sección Femenina. Aproximación a la ideología de una organización femenina en tiempos de Franco.” en *I Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres (del 15 al 31 de Octubre del 2009)*, Jaén, Asociación de amigos del archivo histórico Diocesano de Jaén, 2009, pp. 1-17.

Mary Ann DELLINGER: “Imágenes Femeninas en la Revista Mujeres Antifascistas Españolas: Ángeles Rojas del Hogar”, en Encarnación BARRANQUERO (ed.): *Mujeres en la Guerra Civil y el Franquismo: violencia, silencio y memoria de los tiempos difíciles*, Málaga,

Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (Biblioteca de estudios sobre la mujer), 2010, pp. 229- 242.

Pilar DÍAZ SÁNCHEZ: “Trabajadoras, sindicalistas y amas de casa” en Mary NASH (ed.): *Represión, resistencias, memoria: Las mujeres bajo la dictadura Franquista*, Granada, Comares, 2013, pp. 105-108.

José Manuel DÍEZ FUENTES: “República y primer franquismo: la mujer española entre el esplendor y la miseria, 1930-1950”, *Cuadernos de Trabajo Social*, 3 (1995), pp. 23-40.

Ángeles EGIDO: “El precio de la militancia femenina: Acción política y represión” en Ángeles EGIDO y Ana FERNÁNDEZ ASPERILLA (eds.): *Ciudadanas militantes feministas: Mujer y compromiso político en el siglo XX*, Madrid, Biblioteca Ensayo (Eneida), 2011, pp. 47-74.

Gloria ESPIGADO: “La buena nueva de la mujer profeta: Identidad y cultura política en las Fourieristas M<sup>a</sup> Josefa Zapata y Margarita Pérez de Celis”, *Pasado y Memoria: Revista de Historia Contemporánea*, 7 (2008), pp. 15-33.

María Antonia FERNÁNDEZ JIMÉNEZ: *Pilar Primo de Rivera: El falangismo femenino*, Madrid, Síntesis, 2008.

Pilar FOLGUERA: “El Franquismo. El retorno a la esfera privada (1939-1975)” en Historia de las mujeres en España” en Elisa GARRIDO (ed.): *Historia de las mujeres en España*, Madrid, Síntesis, 1997, pp. 528-548.

María Antonia GALÁN QUINTANILLA: *La mujer a través de la información en la II República*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1980.

Fátima GIL GASCÓN y Javier MATEOS-PÉREZ (ed.): *Qué cosas vimos con Franco*, Madrid, Rialp, 2012.

David GINARD: “Represión y especificad de género: en torno a la violencia política contra las mujeres en la España del Primer Franquismo” en Mary NASH (ed.): *Represión, resistencias, memoria: Las mujeres bajo la dictadura Franquista*, Granada, Comares, 2013, pp. 23- 36.

Mercedes GÓMEZ BLESA: *Modernas y vanguardistas. Mujer y democracia en la II República*, Madrid, Laberinto, 2009.

Elena HERNÁNDEZ SANDIOCA, *Tendencias historiográficas actuales: Escribir historia hoy*, Madrid, Akal, 2004.

Robert H. HOLDEN: “De la mujer invisible al feminismo ineludible: Política y antropología en la historiografía de la mujer”, *Memoria y Civilización*, 9 (2006), pp. 109- 138.

Laura MARTÍNEZ BOUZAS: “Las mujeres en tiempos de fiestas y ocio en Llodio/LLodio”, en Encarnación BARRANQUERO (ed.): *Mujeres en la Guerra Civil y el Franquismo: violencia, silencio y memoria de los tiempos difíciles*, Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (Biblioteca de estudios sobre la mujer), 2010, pp. 187-200.

Mercedes MONTERO: “Mujer y Universidad en España (1910- 1936). Contexto histórico del punto 946 de *Camino*”, *SetD*, 6 (2012), pp. 211-234.

Aurora G. MORCILLO: “El género en lo imaginario el «Ideal católico femenino» y estereotipos sexuados bajo el Franquismo” en Mary NASH (ed.): *Represión, resistencias, memoria: Las mujeres bajo la dictadura Franquista*, Granada, Comares, 2013, pp. 71-94.

Mónica MORENO: “La dictadura Franquista y la represión de las mujeres” en Mary NASH (ed.): *Represión, resistencias, memoria: Las mujeres bajo la dictadura Franquista*, Granada, Comares, 2013, pp. 1-22.

Mary NASH: *Rojas: Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*, Madrid, Taurus, 1999.

Gloria NIELFA, “Mujeres y política en el Franquismo: el régimen y la oposición” en Ángeles EGIDO y Ana FERNÁNDEZ ASPERILLA (eds.): *Ciudadanas militantes feministas: Mujer y compromiso político en el siglo XX*, Madrid, Biblioteca Ensayo (Eneida), 2011, pp. 163- 198.

María Gloria NÚÑEZ PÉREZ: “Evolución de la situación laboral de las mujeres en España durante la Segunda República (1931-1936), *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 3 (1993), pp. 13- 31.



Matilde PEINADO: *Enseñando a señoritas y sirvientas: Formación femenina y clasismo en el Franquismo*, Madrid, Catarata, 2012.

Alejandro PIZARROSO: *De la Gaceta nueva a Canal Plus. Breve historia de los medios de comunicación en España*, Madrid, Editorial Complutense, 1992.

Sonya O. ROSE: *¿Qué es historia de género?*, Madrid, Alianza, 2012.

María ROSÓN, *Género, memoria y cultura visual en el primer franquismo*, Madrid, Cátedra, 2016.

Susana TAVERA, “Sufragio, República y democracia de género en Cataluña” en Ángeles EGIDO y Ana FERNÁNDEZ ASPERILLA (eds.): *Ciudadanas militantes feministas: Mujer y compromiso político en el siglo XX*, Madrid, Biblioteca Ensayo (Eneida), 2011, pp. 13-46.

Raquel VÁZQUEZ RAMIL: *Mujeres y educación en la España contemporánea. La Institución Libre de Enseñanza y la Residencia de Señoritas de Madrid*, Madrid, Akal, 2012.

Juan Fermín VÍLCHEZ DE ARRIBAS: *Historia gráfica de la prensa diaria española (1758- 1976)*, Barcelona, RBA, 2011.

## VII. ANEXO

### 1. Joan Gava en la Revista de Catalunya Social (1936).

“Mientras la mujer eluda lo que le ha sido mandado y se empeñe en ocupar el lugar del hombre, es inútil preocuparse; el mundo irá por los espantosos senderos de muerte y de miseria por donde camina ya desde hace ya siglos.”

### 2. Constitución española de 1931: Artículos relacionados con la mujer.

*Artículo 25.* No podrán ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas.

El Estado no reconoce distinciones y títulos nobiliarios.

*Artículo 36.* Los ciudadanos de uno y de otro sexo, mayores de veintitrés años, tendrán los mismos derechos electorales conforme determinen las leyes.

*Artículo 40.* Todos los españoles, sin distinción de sexo, son admisibles a los empleos y cargos públicos según su mérito y capacidad, salvo las incompatibilidades que las leyes señale.

*Artículo 43.* La familia está bajo la salvaguardia especial del Estado. El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos, y podrá disolverse por mutuo disenso o a petición de cualquiera de los cónyuges, con alegación en este caso de justa causa.

Los padres están obligados a alimentar, asistir, educar e instruir a sus hijos. El Estado velará por el cumplimiento de estos deberes y se obliga subsidiariamente a su ejecución.

Los padres tienen para con los hijos habidos fuera del matrimonio los mismos deberes que respecto de los nacidos en él.

Las leyes civiles regularán la investigación de la paternidad.

No podrá consignarse declaración alguna sobre la legitimidad o ilegitimidad de los nacimientos ni sobre el estado civil de los padres, en las actas de inscripción, ni en filiación alguna.

El Estado prestará asistencia a los enfermos y ancianos, y protección a la maternidad y a la infancia, haciendo suya la “Declaración de Ginebra” o tabla de los derechos del niño.

*Artículo 46.* El trabajo, en sus diversas formas, es una obligación social, y gozará de la protección de las leyes.

La República asegurará a todo trabajador las condiciones necesarias de una existencia digna. Su legislación social regulará: los casos de seguro de enfermedad, accidente, paro forzoso, vejez, invalidez y muerte; el trabajo de las mujeres y de los jóvenes y especialmente la protección a la maternidad; la jornada de trabajo y el salario mínimo y familiar; las vacaciones anuales remuneradas; las condiciones del obrero español en el Extranjero; las instituciones de cooperación; la relación económico jurídica de los factores que integran la producción; la participación de los obreros en la dirección, la administración y los beneficios de las empresas, y todo cuanto afecte a la defensa de los trabajadores.

**Artículo 53.** Serán elegibles para Diputados todos los ciudadanos de la República mayores de veintitrés años, sin distinción de sexo ni de estado civil, que reúnan las condiciones fijadas por la ley Electoral.

### 3. Adolfo Marsillach, en el ABC de Madrid (21 de octubre de 1931).

Expone las razones por las cuales las mujeres no deberían tener el derecho a voto, además de indicar que las mujeres ya han obtenido muchas libertades, antes inimaginables.

#### EL VOTO FEMENINO

Para ser adversario del sufragio femenino me basta con tener la convicción de que si Mauricio Chevalier se presentara diputado por donde fuese obtendría los votos del 95 por 100 de las mujeres con voto; o que si se fijara la edad de treinta años para el ejercicio del sufragio serían muchas las mujeres comprendidas entre los treinta y los cincuenta años que no votarían e incluso procurarían no estar inscritas en el Censo.

Esto desde el punto de vista pintoresco.

Doctrinalmente, existen razones también, aunque no de tanto peso como las apuntadas, para negar el voto a la mujer. La mayor de todas es la del servicio de las armas, de que la mujer está exenta. A igualdad de derechos, igualdad de deberes. Si la mujer no ha de ir al cuartel, tampoco debe acudir a los comicios, que, por lo demás, no hace ninguna falta. Me parece que para desarreglar el mundo los hombres nos bastamos. Ni electora ni elegible. Es absurdo que la mujer pueda votar la guerra, mandar los hombres a matarse mientras ella se queda en casa. ¿Es que las mujeres deben ser soldados? De ninguna manera. Aunque haya habido una Juana de Arco y una Agustina de Aragón, Amazonas y señoritas toreras, por razones de naturaleza la mujer no debe hacer la guerra. Esta incapacidad que Dios la ha impuesto para las contiendas marciales la excluye, en buena justicia, de los derechos políticos. Por algo se le ha negado hasta ahora y se la niega aun en naciones tan republicanas como Francia y en todas las Repúblicas de Sudamérica. No es suficiente el que la mujer de nuestros días haya progresado para que se la reconozcan derechos políticos. Que ha progresado salta a la vista. Una señora amiga mía, muy bella, de

4. Luis Gabaldón, en Blanco y Negro (14 de junio de 1931).

Del momento.

## LAS MADRES DE LA PATRIA

**S**i tenemos padres de la Patria, ¿por qué no ha de haber madres de la misma y fundamental institución?

A mí no me parece mal que se hable y hasta que ya se designen los nombres de las que se disponen a venir a las Cortes como diputadas de la nación.

Lo que ya no me parece tan viable—aunque sea lógico que, habiendo mujeres diputados, haya también electoras—es que se piense en concederlas el derecho de sufragio, como alguien ha propuesto.

Esto todavía es un poco aventurado en el orden social, familiar y hasta ético. Asistiríamos a escenas tan curiosas como pintorescas.

Podrían ocurrir diálogos como el siguiente:

Un novio a su novia:

—¿Dónde vas esta tarde, Milagros?

—Al colegio electoral, a votar a Carlos, que se presenta diputado.

—¿A Carlos? ¿De ninguna manera! Yo no puedo olvidar que ese hombre ha tenido relaciones contigo siete años, cuatro meses y trece días, los mismos que la Dictadura.

—¿Qué tonto! ¿Qué tiene que ver eso? Yo le voto porque se presenta recomendado por las del almacén, que pertenecen al Comité del barrio.

—Bueno, pues como votes, yo voto, y me



Final de unas relaciones por ¡un voto!

Otro posible caso de influencia en las electoras sería el de una candidatura de *castigadores*, acompañada de sugestivos retratos al pie del manifiesto electoral.

—¿No sería decisiva?

Ya nos imaginamos a las repartidoras de papeletas en las puertas de los colegios actuando de eficaces propagandistas.

—Oiga, joven: vote usted a este moreno, que se presenta con un programa radical, de ojos que fascinan. Y los que van con él en la candidatura son también unos reales mozos. Digo, usted perdone si he dicho reales.

—¿Qué electora resistirá a la sugestión física de un candidato de buen ver?



separo de ti. Además, él es conjunccionista y yo "interjeccionista", que no es igual.

—Puedes hacer lo que gustes. No te permito inmiscuirte en mis ideas políticas ni en la pureza de mi sufragio. Si eso haces de novio, ¿qué no harás cuando seas mi marido?

En esto del sufragio femenino, lo más grave serían las discusiones entre madres e hijas:

—No votes, criatura, a ese camastrón de don Leonardo. Mira que tu madre ve muy burgo, y en cuanto pasen las elecciones, don Leonardo no vuelve a acordarse del santo de tu nombre. Conozco la martingalita que se trae. En otras elecciones ha hecho lo mis-



mo. ¡ Con decirte que a mí, a tu madre, se atrevió a declarármese nada más que para sacarme el voto!

Para las feas, el derecho de sufragio sería una concesión a la galantería oportunista. ¡ Cuántos diputados o concejales no recorrerían casa por casa poniendo los ojos tiernos y derrochando piropos, por horribles que fuesen las electoras, para obtener el voto de su ciudadanía!



¡ Pues y el momento solemne de llegar ante la urna una joven, acompañada de su mamá?

—La señorita X, que por cierto es muy linda—diría, galante, el presidente—, vota con una gracia encantadora.

Y una sonrisa de gratitud de la ahudida y cierto esponjado pavoneo de la madre premiarían la lisonja del presidente del colegio.

Claro es que, admitido el Cuerpo electoral femenino—¡vaya Cuerpo!—, sería un poco aventurado recabar el voto de los cincuenta para arriba.

—¡Mia el vejestorio éste—es posible que dijera alguna chulona—, a sus años querien-

do ir a las Cortes! Pues como no vaya más que con mi voto... ¡ En seguidita se lo voy a dar yo! ¡ Nanay! Yo votaré a don Faustino, que es un moreno que hay que decirle tres veces ¡ole!

Y con la chulapa castiza votarían todas las compañeras del taller a don Faustino.

Pero hay más peligrosos inconvenientes que el gusto o el regusto electorero de la mujer. Imaginen ustedes lo que pasaría si, a semejanza de las clásicas elecciones, imitaran ellas los mismos procedimientos. Si dieran ellas en organizarse a modo de las cuadrillas y rondas volantes del efectivamente sexo feo. ¡ Calculen lo que ocurriría en una elección de grave compromiso! ¡ Cualquiera les negaba el derecho a votar las veces que quisieran y en donde les pareciese! Aliadas en este punto con las "vegetarianas" de la plaza de la Cebada y las cigarreras, ¡ ni la flamante guardia de asalto podría con ellas! Un día de luto de Madrid, como alguien se opusiera a su republicana gana.

Luis Gabaldón.  
(DIBUJOS DE FAUSTINO)



##### 5. Clara Campoamor, en *Mi pecado mortal: el voto femenino y yo* (1981).

“Yo no creo, no puedo creer, que la mujer sea un peligro para la República, porque yo he visto a la mujer reaccionar frente a la Dictadura y con la República. Lo que pudiera ser un peligro es que la mujer pensara que la dictadura la quiso atraer y la república la rechaza.”

## 6. Mujeres en universidades españolas: 1919- 1936 (Mercedes Montero).

### 1. Porcentaje y números totales de mujeres en la universidad española (1919-1930)

Cursos	Nº varones	Nº mujeres	Total	% varones	% mujeres
1919-20	21.813	345	22.158	98,5	1,5
1929-30	31.813	1.744	33.557	94,8	5,2

*Fuente: elaboración personal a partir de Rosa María Capel y María Luisa Barrera Peña, Ana López Peña<sup>21</sup>.*

Curso	Nº varones	Nº mujeres	Total	% varones	% mujeres
1931-32	31.607	2.206	33.633	94,0	6,0
1932-33	29.858	2.047	31.905	93,7	6,3
1933-34	28.664	2.124	30.788	93,1	6,4
1934-35	31.510	2.980	34.490	91,4	8,6
1935-36	26.661	2.588	29.249	91,2	8,8

*Fuente: María Luisa Barrera Peña, Ana López Peña<sup>23</sup>.*

## 7. Mercedes Montero en “Mujer y Universidad en España (1910- 1936)” (2012).

“Durante los años 30, el número de muchachas en enseñanza secundaria aumentó de forma considerable, pues casi se multiplicó por tres (pasó de un 17,1% en 1931 a un 46,2% en 1936.”

## 8. Ley de Contratos Laborales (Cap. III). Publicado el 22 de noviembre 1931 en *La Gaceta de Madrid*).

**Artículo 51.** Será válido el pago hecho a la mujer casada de la remuneración de su trabajo si no consta la oposición del marido, y al menor si no consta la oposición del padre, de la madre y, en su caso, de sus representantes legales.

Para que la oposición del marido surta efecto habrá de formularse por éste ante el Juez municipal correspondiente, quien, después de oír a la mujer y en vista de las pruebas practicadas, la autorizará o no para recibir por sí el salario y para invertirlo en las necesidades del hogar.

En caso de separación legal o de hecho de los cónyuges, el marido no podrá oponerse a que la mujer perciba la remuneración de su propio trabajo.

9. Diferencia salarial entre mujeres y varones 1934-1935 (González- Rothyoss).

Remuneraciones para mujeres y varones  
en el mismo oficio o categoría profesional

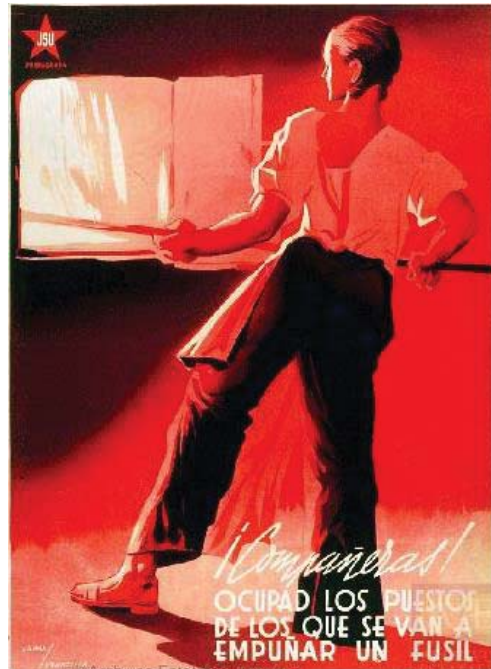
Grupo de industrias	Territorio	Oficio o categoría y tipo de industria	Salario mínimo en Pts.	
			Mujeres	Varones
Textiles	Crevillente (Alicante)	Obreros destajistas de industria de tejidos (en vacaciones)	20 (semana)	42 (semana)
	Baleares	Jornales mínimos de obreros textiles de 18 años	3,50 (jornada)	5,50 (jornada)
	Barcelona	Obreros oficiales persianeros	9 (jornada)	13 (jornada)
Confección	Oviedo	Oficial de sastrería	4,50 (jornada)	10 (jornada)
	Granada	Oficial de taller de sastrería	3,50 (jornada)	8 (jornada)
	Zamora	Oficial 1ª de la sección de vestido	5 (jornada)	8 (jornada)
Comercio	Burgos	Dependientes de comercio a los 18 años	80,50 (mes)	115 (mes)
	La Coruña	Dependientes de comercio	82,50 (mes)	110 (mes)
	Madrid	Dependientes de comercio de alimentación a los 18 años	144 (mes)	180 (mes)

Fuente: Datos de las bases de trabajo reproducidas en GONZALEZ-ROTHYOSS, Mariano. *Anuario español ... op. cit.*, p. 407-1611.

10. II República insta a la mujer a alzarse en armas y a trabajar.



17. *Las milicias os necesitan*. Cartel de Arteche. Centre d'Estudis Històrics Internacionals-Centre d'Estudis Històrics Contemporanis, Universitat de Barcelona.



Juana Francisca: *¡Compañeras! Ocupad los puestos de los que se van a empuñar un fusil*, [1936- 1939], Biblioteca Nacional de España.



### **11. AHPCE, *Activistas* caja 92, carpeta 1. (David Giner).**

“Cuando los fascistas entraron en Madrid enseguida empezaron las detenciones en la calle. Las mujeres han sido más castigadas, por lo general, que los hombres. Corrientes eléctricas en los pechos, hay compañeras que tienen la carne de los pies literalmente quemada, hasta los huesos. La mayor parte de las mujeres jóvenes fueron violadas en las comisarías; pero hay más aún: muchas mujeres y muchachas fueron violadas en presencia de sus padres y sus maridos.”

### **12. *Entrevista a Feda Cortés (30 de marzo de 1990).***

“Mis dos hermanos quedaron por el monte. Allí estuvieron luchando más de cinco años [...]. Durante esos cinco años que les estaba ayudando, me torturaron tantas veces que me puse trastornada. Fijese bien lo que le digo. Cuando los guardias venían a las casas, se lo llevaban todo. La cosecha de maíz, fabes, patates. No dejaron ni el colchón. A mis dos hermanos los mató la Guardia Civil. Y a mi madre, por no hablar, la maltrataron tanto que una vez que le pegaron no podíamos despegar la camisa de la carne. Se la llevaron presa al campo de concentración de Figueras. Después que mataron a mis hermanos, mi madre se murió por todos aquellos golpes.”

### **13. *Sagrario Medina en Mujeres contra el franquismo (Romeu).***

“Al día siguiente tuvimos que bajar al mismo sitio y nos tuvieron durante una semana, perladadas y dando vueltas al pueblo durante un ahora y pico. Todas en el grupo. A mí me cortaron el pelo solo porque era hija de un rojo, así lo decían ellos (...) Yo tenía miedo de bajar al pueblo al estar pelada, aunque te ponías un pañuelo en la cabeza. Y claro, como yo era jovencita, si iba al baile, ¡pues fíjate! Además, si llevabas el pañuelo, los fachas del pueblo te rompían delante de tu cara.”

### **14. *Fuero del Trabajo (9 marzo de 1938).***

Capítulo I:

1. El trabajo es la participación del hombre en la producción mediante el ejercicio voluntariamente prestado de sus facultades intelectuales y manuales, según la personal vocación, en orden al decoro y holgura de su vida y al mejor desarrollo de la economía nacional.

Capítulo II:



1. *El Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo. Limitará convenientemente la duración de la jornada para que no sea excesiva, y otorgará al trabajo toda suerte de garantías de orden defensivo y humanitario. En especial prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres y niños, regulará el trabajo a domicilio y liberará a la mujer casada del taller y de la fábrica.*

**15. Entrevista a M.S.B. (febrero- marzo de 2006).**

“Una mujer si se casaba ya no tenía amigas. Ya se metía en su casa, en el mundo, normalmente, de la familia de ella y del marido, y se acabó. Veía a las amigas para saludarse... pero ya no participaba en nada con las amigas, ni salidas ni en intereses de nada”.

**16. Discurso de Primo de Rivera en Don Benito (28 de octubre de 1935) en la revista Y (1 de febrero de 1938).**

# lo femenino y la falange

**H**ABÉIS querido, mujeres extremeñas, venir a acompañarnos en nuestra despedida. Y acaso no sabéis toda la profunda afinidad que hay entre la mujer y la Falange. Ningún otro partido podéis entender mejor, precisamente porque en la Falange no acostumbremos a usar ni la galantería ni el feminismo.

La galantería no era otra cosa que una estafa para la mujer. Se la sobornaba con unos cuantos piropos para arrinconarla en una privación de todas las consideraciones serias. Se la distraía con un jarabe de palabras, se la cultivaba una supuesta estúpida, para relegarla a un papel frívolo y decorativo. Nosotros sabemos hasta dónde cala la misión entrañable de la mujer y nos guardaremos muy bien de tratarla nunca como tanta destinataria de piropos.

Tampoco somos feministas. No entendemos que la manera de respetar a la mujer consista en sustraerla a su magnífico destino y entregarla a funciones varoniles. A mí siempre me ha dado tristeza ver a la mujer en ejercicios de hombre, toda a fanada y desquiciada en una rivalidad donde lleva —entre la morbosa complacencia de los competidores masculinos— todas las de perder. El verdadero feminismo no debiera consistir en querer para las mujeres las funciones que hoy se estiman superiores, sino en rodear cada vez de mayor dignidad humana y social a las funciones femeninas.

Pero, por lo mismo que no somos ni galantes ni feministas, ha aquí que es sin duda nuestro movimiento aquel que en cierto aspecto esencial asume mejor un sentido femenino de la existencia. No esperaríais sin duda esta declaración en boca de quien manda—inferior en esto a cuantos le obedecen—tantas filas magníficas de muchachos varoniles.

Los movimientos espirituales, del individuo o de la multitud, responden siempre a una de estas dos palancas: el

egoísmo y la abnegación. El egoísmo busca el logro directo de las satisfacciones sensuales; la abnegación renuncia a las satisfacciones sensuales en homenaje a un orden superior. Pues bien: si hubiera que asignar a los sexos la primacía en la sujeción a estas dos palancas, es evidente que la del egoísmo correspondería al hombre y la de la abnegación a la mujer. El hombre—siento, muchachos, contribuir con esta confesión a rebajar un poco el pedestal donde acaso lo tenéis puesto—es torrencialmente egoísta; en cambio la mujer, casi siempre, acepta una vida de sumisión, de servicio, de ofrenda abnegada a una tarea.

La Falange también es así. Los que militamos en ella tenemos que renunciar a las comodidades, al descanso, incluso a amistades antiguas y a afectos muy hondos. Tenemos que tener nuestra carne dispuesta a la desgarradura de la herida. Tenemos que contar con la muerte—bien nos lo enseñaron bastantes de nuestros mejores—como con un acto de servicio. Y, lo peor de todo, tenemos que ir de sitio en sitio, desganitándonos, en medio de la deformación, de la interpretación torcida, del egoísmo indiferente, de la hostilidad de quienes no nos entienden, y porque no nos entienden nos odian, y del agravio de quienes nos suponen servidores de miras ocultas o simuladores de inquietudes auténticas. Así es la Falange. Y como si se hubiera operado un milagro, cuando menos puede esperar en ella el egoísmo, más crece y se multiplica. Por cada uno que cae, heroico, por cada uno que deserta, acobardado, surgen diez, cien, quinientos, para ocupar el sitio.

Veid, mujeres, cómo hemos hecho virtud capital de una virtud, la abnegación, que es sobre todo vuestra. Ojalá lleguemos en ella a tanta altura, ojalá lleguemos a ser en esto tan femeninas, que algún día podréis de veras considerarnos ¡hombres!



*Primo de Rivera*

## **17. Guía de la Buena esposa (Servicio Social, 1953).**

**1) Ten lista la cena:** Plana con tiempo una deliciosa cena para su llegada. Esta es una forma de dejarle saber que has estado pensando en él y que te preocupan sus necesidades. La mayoría de los hombres están hambrientos cuando llegan a casa.

**2) ¡Luce hermosa!:** Descansa 5 minutos antes de su llegada para que te encuentre fresca y reluciente. Retoca tu maquillaje, ponte un listón en el cabello y luce lo mejor posible para él. Recuerda que ha tenido un día duro y sólo ha tratado con compañeros de trabajo.

**3) Sé dulce e inteligente:** Su aburrido día de trabajo quizá necesite mejorar. Tú debes hacer todo lo posible por hacerlo. Una de tus obligaciones es distraerlo.

**4) Arregla la casa:** Debe lucir impecable. Haz una última ronda por las principales áreas de la casa, justo antes de que tu marido llegue. Levanta libros de escuela, juguetes, et. Y limpia con plumero las mesas.

**5) Hazlo sentir en el paraíso:** Durante los meses más fríos del año debes preparar la chimenea antes de su llegada. Tu marido sentirá que ha llegado a un paraíso de descanso y orden, esto te levantará el ánimo a ti también. Después de todo, cuidar de su comodidad te brindará una enorme satisfacción personal.

**6) Prepara a los niños:** Cepíllales el cabello, lava sus manos y cámbiales la ropa en caso de ser necesario. Son sus pequeños tesoros y él los querrá ver relucientes.

**7) Minimiza el ruido:** A la hora de su llegada apaga la lavadora, secadora y aspiradora e intenta que los niños estén callados. Piensa en todo el ruido que él ha tenido que soportar durante su pesado día de oficina.

**8) Procura verte feliz:** Regálale una gran sonrisa y muestra sinceridad en tu deseo de complacerlo. Su felicidad es la recompensa por su esfuerzo diario

**9) Escúchalo:** Puede que tengas una docena de cosas importantes que decirle, pero a su llegada no es el mejor momento para hablarlas. Déjalo hablar antes, recuerda que sus temas son más importantes que los tuyos.

**10) Ponte en sus zapatos:** No te quejes si llega tarde, si va a divertirse sin ti o si no llega en toda la noche. Trata de entender su mundo de compromisos. Trata de entender su mundo de presión y compromisos, y su verdadera necesidad de estar relajado en casa.

11) ¡No te quejes!: No lo satures con problemas insignificantes. Cualquier problema tuyo, es un pequeño detalle comparado con lo que él tuvo que pasar.

18. Normas de la vida de la mujer de la Falange en El Pueblo Gallego (17 de enero de 1937).

<b>Normas de la vida de la mujer de la Falange</b>	
1 Ofrendate abnegadamente a una tarea.	11 Tú que puedes hacerlo, moldea España en el alma del hombre y del niño.
2 Que tu vida sea de abnegación y sacrificio.	12 Por el orden de la obra perfecta, sométete a una exacta disciplina.
3 Sé cada día más mujer.	13 No busques para ti la gloria, pero mércela para España y para la FALANGE.
4 No es para ti la acción, pero sí el aliento del obrar heroico.	14 Sé toda tú, limpieza y claridad.
5 No traiciones tu magnífico destino de mujer, entregándote a funciones varoniles.	15 Haz lo que tengas que hacer, bien, sencilla y alegremente.
6 Pon todos tus amores bajo el amor generoso de España.	16 No olvides que la FALANGE es, ante todo, hermandad.
7 Que el hombre de tu vida sea el mejor.	17 Cuida tu alma y tu cuerpo para Dios y la FALANGE.
8 Busca siempre ser el exacto cumplimiento del hombre.	18 Sé tú lo mejor de la Nueva España.
9 A la aurora eleva tu corazón a Dios y piensa en un nuevo día para la Patria.	
10 Vive siempre para la Unidad, la Justicia y el Imperio.	

**¡ARRIBA ESPAÑA!**

19. Pilar Primo de Rivera.

“La base principal de los Estados es la familia y, por lo tanto, el fin natural de todas las mujeres es el matrimonio. Por eso la Sección Femenina tiene que prepararlas para que cuando llegue para ellas ese día sepan decorosamente dirigir su casa y educar a sus hijos conforme a las normas dadas por la Falange, para que así transmitidas por ellas de una a otra generación, llegue hasta el fin de los tiempos. Es increíble y eso ya lo sabemos todas las mujeres, la influencia y poder de difusión que puede tener una doctrina por medio de una mujer dentro de su casa, y al mismo tiempo lo que significa la buena economía de cada uno de los hogares en la economía total de la nación”.

20. Entrevista a M<sup>a</sup> Teresa Domínguez García (marzo de 1997).

“[...] en la sociedad actual hay un vacío muy grande, porque hay muchas mujeres que no saben coser ni guisar y... ¡No sé cómo van a ir al matrimonio!”.

**21. En la actriz se valora más la belleza que la capacidad artística. Crónica 3-3-1935**



Sobre la nieve, en pleno invierno, lo mismo que sobre la arena de la playa en pleno verano... Esta es la norma que siguen las bellas actrices cinematográficas norteamericanas June Land (a la izquierda) y Blanca Vischer (a la derecha), quienes se dedican al deporte del esquí en la región de Lake Placid, sin más ropa que el «maillots» de baño.  
(Fot. P. Grätka)

**22. Actriz preocupada por su belleza:**

**Maquillaje. BYN, 6-9-1931**



POLA NEGRI. LA ACTRIZ FAMOSA POR SU ARTE Y SUS AMORES, CUYA BARRIDA DEFECA ENTONES LAS GRANDES INDETERMINACIONES




23. Actriz como mujer moderna y elegante. BNY, 19-7-1936

tuvo indicios mucho tiempo sobre si aceptar o no, pues sus achaques no la permitían salir de casa. Mary Pickford apareció personalmente en el estreno, y en unas breves palabras que dirigió al auditorio expresó su sentimiento por no poder estar presente la Sra. Burnett. La escritora, mientras tanto, estaba sentada en el palco que habían reservado para ella. Nadie se enteró de este incidente hasta días después.

La caracterización de Mary Pickford fue la última, si exceptuamos una versión cómica de la obra en que Elsa Lanchester (la esposa de Charles Laughton) encarnó el pequeño lord. Por cierto que en la película de Mary Pickford, la estrella interpretó el papel del muchacho y de la madre, teniendo que emplear zapatos de altos tacones para esta última caracterización.

Mary Pickford alejada hoy de la pantalla como actriz y convertida en productora de películas, encontró en *El pequeño lord* uno de los papeles a su medida.

La gran actriz, que en aquella época era admirada como "la novia del mundo" y alcanzaba la máxima popularidad, habrá sentido ahora la nostalgia de sus triunfos ante la nueva versión de la obra que tanto contribuirá a cimentar su fama. Tiempos nuevos y conceptos nuevos también. Hoy el cine no admite los convencionalismos de entonces: hoy no podría hacer ella el papel de niño, porque la fotogenia prefiere la verdad de Freddie Bartholomew a la ficción de Mary Pickford.

**El «bungalow» viajero de Ida Lupino**

Ida Lupino, la bella actriz inglesa del cine más reciente, posee un bungalow que le permite desplazarse en busca de exteriores, sin abandonar ninguna de las comodidades de su camerino. Se trata de un coche remolque perfectamente acondicionado, con varios departamentos —dormitorio, tocador, cocina-comedor, ducha—, y en el que la estrella encuentra todo lo necesario durante la filmación de escenarios al aire libre, lejos de las comodidades urbanas de Hollywood. Porque uno de los más graves problemas que han de resolver los artistas es el del alojamiento, cuando impresionan esas películas que, a su interés de argumento, unen el valor documental, de descubrimiento de horizontes y climas inéditos, proporcionando al espectador un viaje sin molestias. Pero las estrellas también han de pensar en las molestias que pueden aminorarse. De ahí la necesidad del bungalow viajero, como este de Ida Lupino, tan acogedor, que convierte en una excursión de placer lo que hasta ahora ha sido una incómoda peregrinación por tierras inhospitatorias.

(FOTOS PARA SUCESOS)

C. es Hemeroteca. Copyright (c) DIARIO ABC S.L. Madrid, 2009. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y explotación de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera explotación económica o servicios comerciales, físicos o digitales, conjuntos. Y en la que se realice cualquier

ABC es Hemeroteca. Copyright (c) DIARIO ABC S.L. Madrid, 2009. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y explotación de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera explotación económica o servicios comerciales, físicos o digitales, conjuntos. Y en la que se realice cualquier

24. Actriz sensual que muestra "sus encantos". Crónica, 1-4-1934




Dos retratos de la bellísima artista zaragorzana Isabelita Pallás... A la izquierda: con uno de sus breves atavíos escénicos; y a la derecha: en «pose» para una fotografía de arte, en la que nos demuestra que hay en España mujeres tan hermosas como las modelos vienesas de Manassé.

(Fot. Coyne)

25. Actriz “mayor” como excepción, a la sombra de la joven. BNY 19-7-1936



26. Subordinación de la mujer al hombre en el cine. BNY 7-2-1932





27. Certámenes de belleza. Crónica 5-5-1935 y BYN 7-2-1932



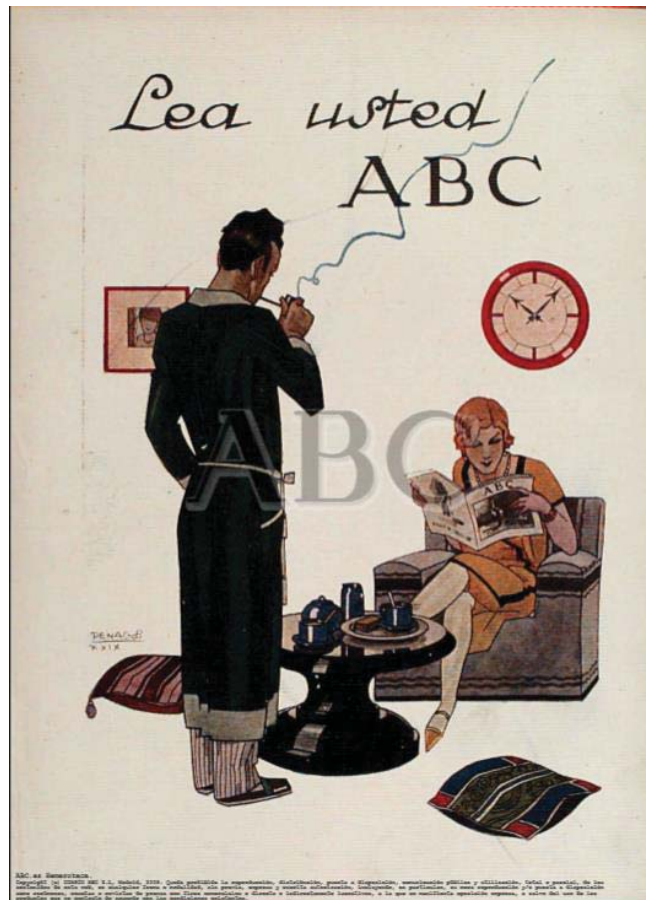
señoritas que se disputan el título de «Miss Europa»



ME AQUÍ, EN PARÍS, EL GRUPO DE LAS LINDBERGH REPRESENTANTES DE LAS NACIONES QUE SE DISPUTAN EL ANHELO TÍTULO DE "MISS EUROPA". DE DERECHA A LA PRIMERA FILA: LAS BELLERAS DE RUSIA, ALEMANIA, IRLANDA, BELGICA, DINAMARCA, ESPAÑA Y ARGENTINA. DE SEGUNDA FILA: LAS DE CHECOSLOVAQUIA, FRANCIA, HUNGRÍA, ITALIA, ROMANIA Y YUGOSLAVIA.

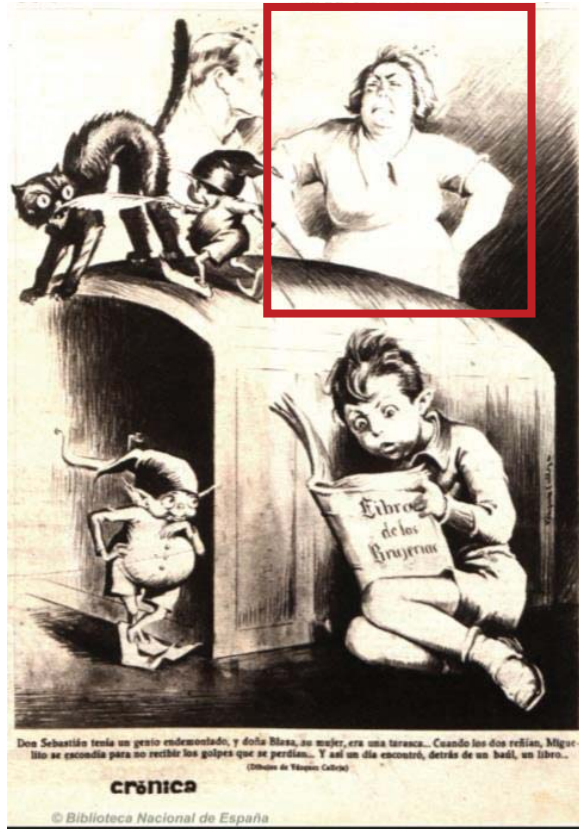
ABC es Hemeroteca. Copyright (c) 2020 ABC S.L. Madrid, 2020. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta obra, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición mediante, directa o indirectamente, en línea o en formato electrónico, o de cualquier otro modo que se manifieste oposición expresa, a salvo del uso de los derechos de comunicación de prensa con las condiciones establecidas.

28. Esposa casada bella. BYN 19-4-1931



ABC es Hemeroteca. Copyright (c) 2020 ABC S.L. Madrid, 2020. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta obra, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición mediante, directa o indirectamente, en línea o en formato electrónico, o de cualquier otro modo que se manifieste oposición expresa, a salvo del uso de los derechos de comunicación de prensa con las condiciones establecidas.

29. Mujer trasca. *Crónica* 28-1-1934



30. Mujer en actos de beneficencia. *BYN* 26-7-1931



MADRID. LAS HUERFANITAS DEL BANDERILLERO SOTITO CON LAS PRESIDENTAS DE LA FIESTA CELEBRADA EN SU HONOR. (FOTO ALBERO Y SEGOVIA)



31. Mujer objeto de conquista. BYN 4-3-1934 y Crónica 31-5-1931




En este Paseo de la Independencia comienza casi siempre el «flirt» que puede acabar, y en muchas ocasiones acaba, en boda...  
(Foto. Martínez)

32. Mujer de Estados Unidos como mujer moderna. 19-7-1936





33. Victoria Kent. Crónica 17-9-1933



Vista general del nuevo edificio de la Cárcel de Mujeres en Madrid, construida para sustituir a la antigua de La Cruz de San Pedro y al Pinar de Abasco.

### Victoria Kent y la nueva Cárcel de Mujeres.

Hay que evitar, a toda costa, que en la nueva División se instalen los viejos e inmundos muebles de las antiguas cárceles. Y hay que dotar a este nuevo edificio de la calefacción indispensable a la vida de reclusión de las presas.

Con Victoria Kent.

Una vez que Victoria Kent, directora general de Prisiones, ha conseguido que se instale en la nueva División de Prisiones de Madrid el nuevo edificio de la Cárcel de Mujeres, se ha dado un paso más en la reforma de las cárceles españolas. La nueva prisión de mujeres, que se construye en el barrio de San Pedro de Abasco, es una obra de gran importancia. En ella se han instalado los muebles más modernos y cómodos, se ha dotado al edificio de calefacción y de agua corriente, y se ha dotado al edificio de un sistema de calefacción que permitirá a las presas vivir en condiciones más humanas que en las antiguas cárceles.

Artista: uno de los 45 cuadros de bulto de que está dotada la nueva Cárcel. A la izquierda la nueva Cárcel de Mujeres, en el barrio de San Pedro de Abasco, y a la derecha la antigua Cárcel de Mujeres, en el barrio de San Pedro de Abasco.

crónica

34. S.F de Acción Popular. BYN 16-6-1935



SANTERÍA DE ACCIÓN POPULAR.

El arzobispo de Valencia ha bendecido, en la hermosa capilla del Turia, la nueva escuela de la agrupación católica femenina, algunas de cuyas societas aparecen en este grupo. (Foto: BERNARDINI)

35. “Los Hombres del Nuevo Gobierno Español”. Crónica 17-9-1931

### LOS HOMBRES DEL NUEVO GOBIERNO ESPAÑOL



Don Claudio Alzola, Ministro de Hacienda y Cuentas.  
Don José Sánchez Guerra, Ministro de Justicia.  
Don Juan Bautista Aznar, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.  
Don Antonio Lora y Barja, Ministro de Fomento.  
Don Diego Martínez Barrio, Ministro de Trabajo.  
Don Vicente Juanes, Ministro de Marina.  
Don Santiago Casanovi, Ministro de Gobernación.  
Don Ricardo Sainza Valiente, Ministro de Comercio.  
Don Rafael Guerra del Real, Ministro de Sanidad y Asistencia Social.  
Don Ricardo Forés, Ministro de Agricultura.  
Don Luciano Gómez Pardo, Ministro de Industria y Comercio.  
Don Sebastián Lerendak, Ministro del Povo Vasco y del Puerto Vasco.

crónica

36. Sexualización del trabajo. BYN 4-3-1934



### CARTAS BIE ESCRITA CARTAS BIE ACOGIDA

El aspecto exterior de: cartas es tan importante como su contenido.

Una carta clara, nada, irreprochable, de prestigio y eficacia su correspondencia.

su mecanógrafa, para entregársela así, le pedirá, y con razón, una máquina moderna, rápida y de escritura perfecta.

## ABC

COMPRE USTED UNA **Hispano-Olivetti**

M. 40

el último modelo de la gran marca nacional, y tendrá en su despacho lo mejor que se puede encontrar hoy en día en máquinas de escribir.

FABRICA: Calle Pallars, núms. 105 y 107 - BARCELONA  
DESPACHOS Y OFICINAS DE VENTA:  
Vía Layetana, 37 - BARCELONA - Teléfono 147  
Pl y Margall, 8 - MADRID - Teléfono 241





### 37. Subordinación al varón.

BYN 4-3-1934

EN AQUÍ AL NÚMERO I DE SU PROMOCIÓN, RESERVA MÁS ATENCIÓN, BUEN, Y OTRA SENTIL  
COMPARAR, RESPONDIENDO CON EL 1934

**El caserón de los muros ciclópeos.  
La mujer en las oficinas del Estado.**

Prólogo de vanguardia detestable. mundo.) Y pespunte al viajero. Puntada larga, que entra por la estación de la Puerta del Sol, rebobando las entrañas del subsuelo, para salir otra vez por el agujero opuesto, frente al Tribunal de Cuentas. La sirena del caserero nos despierta allá en lo hondo de nuestras meditaciones intrascendentes. Catorce metros, poco más o menos.

Aquí es. El caserón de los muros ciclópeos está ante nosotros. Al penetrar en él dejamos en la puerta el fardo de erudición que hemos traído a hombros de la fantasía. Un fardo, como muchos, "la violeta". ¿Para qué recordar qué hacendista o qué gobernante, o bajo qué reinado se instauró el Tribunal de Cuentas, especie de anas de llaves del país? Sobre que el lector acabaría fatigado, lo interesante es darle a conocer otro aspecto de estas mujeres de la clase media española, que, entre otras muchas virtudes, tienen la del trabajo, rodado casi siempre el silencio, anonimato y ejemplo abnegación.

La barca de Caronte con ruedas nos empuja, en velocidad pasmosa, hacia un lugar que, en realidad, desconocemos. (Si a un vanguardista se le ha permitido llamar al tranvía "límnico con ruedas", no creo que importe demasiado que nosotros llamemos barca al tren, o no hay lógica en el

ABC es Hemeroteca  
Copyright (c) DIARIO ABC S.L. Madrid, 2009. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública o préstamo de esta obra, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, no limitadamente, su uso como préstamo, muestra o similar de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se mantendrá o por entenderse de acuerdo con las condiciones establecidas.

### 38. Ideal mujer según la publicidad.

Crónica 13-10-1935

SEDERIAS DE LYON  
CARRERA DE  
ERA JERÓNIMO, 30

*¡Pasa a su distinguida clientela la flor de las novedades!*

EN  
ALTA COSTURA,  
EN TEJIDOS  
DE GUSTO  
EXQUISITO  
Y  
ALTA CALIDAD,  
EN MEDIAS  
S E L Y  
Y  
COLONIA AREJA.  
PRECIOS  
INSOS-  
PECHADAMENTE  
BAJOS

LOS SALONES MÁS ELEGANTES DE MADRID.  
VISÍTELOS SEÑORA.

### 39. El hombre como autoridad

**SANGRE**  
**PURA, RICA Y NUEVA**  
se consigue gracias a las acreditadas  
**PÍLDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRE**

Es medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores viciados o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivre la forma de Píldoras, porque los Roobos, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Soivre, resultan el Depurativo ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y rejuvenen la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huérfanos del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Soivre, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.

Venta a 6'60 ptas. el frasco de Píldoras depurativas del Dr. Soivre y a 3 ptas. el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 3'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sôkatarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

40. De señorita a señora. Crónica 17-9-1933



**Todas las rubias se casan,**

el amor inspira el pelo... Precisamente el que de C. "camomila Intea" respaldar para Rubio Platino. En una nueva perfección de esta famosa Lavada Vegetal acondicionada en todos puntos. Las maravillosas propiedades de la pomada le hacen por sí a sus cabellos los hermosos reflejos característicos de gran nobleza. La gran suavidad, aunque sea, al aplicar es agradable al pelo de las rubias. Se le da un brillo al cabello al volver a su naturalidad... Como usted deseará conseguir a la perfección y seguridad.

**CAMOMILA INTEA**  
ESPECIAL PARA RUBIO PLATINO

y presentará usted otra, de una belleza más joven, más elegante y más atractiva. (Tangee cambia de no aceptar imitaciones). La joya de mujer gratis en todos los salones. AGENTELA, Agencia de M. Barcelona.

41. Reconquista al hombre

**su INDIFFERENCIA ayer es hoy AMOR...**

**Conquista al hombre que odiaba el maquillaje**

Al verle la primera vez presintió hallarse frente al hombre de sus ensueños, pero él parecía indiferente... Alguien le aconsejó que dejara de pintarse los labios... y comenzó a usar Tangee,— que no pinta, porque no es pintura.

**DE ANARANJADO CAMBIA A ROSA**

**SIN RETOQUE:** Los labios sin retoque así siempre parecen marchitos y avientan el rostro.

**PINTADOS:** Evite el parecer pintarrajado. A los hombres les desagradan este aspecto.

**CON TANGEE:** Se aviva el color natural, realza los labios y evita la apariencia de pintura.

Tangee cambia de color en sus labios.— En la barra es anaranjado, pero aplíquese y verá cómo adquiere el tono rosa que mejor armoniza con su rostro. Tangee, a base de cold cream, suaviza los labios, los embellece y no los agrieta. Además Tangee es permanente y no se reseca. Si desea un tono más obscuro pida el Teatrical—especial para uso de noche y para artistas.

**El Lápiz de Más Forma**  
**TANGEE**  
EVITA EL ASPECTO PINTARRAJADO

Se. D. FEDERICO SOINET. Apartado 202 Madrid. Incluye en sallos de correo: Ptas. 2,50 para estuche completo (6 artículos), o Ptas. 1,50 para muestra de lápiz, rouge, compacto y paños.

Nombre \_\_\_\_\_  
Domicilio \_\_\_\_\_  
Población \_\_\_\_\_

C. 15-24

42. Antienvejecimiento

**¡Mujeres! ¿Queréis dedicar unas pesetas a vuestra persona?**



**¡Cuánta diferencia por tan poco dinero!**

Unas pesetas—no muchas—basta para señalar un punto decisivo de la vida de usted. Hoy día, el mundo clama por la juventud—la juventud, la eterna juventud! Una estrella de cine pierde 75 por ciento de sueldo si parece vieja. Pierde el 50% en cuanto se le marchita la tez. El Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, ha extraído, de animales jóvenes, una maravillosa sustancia de belleza denominada Biocol, que alimenta y rejuvenece rápidamente la piel. En las experiencias de alimentación de la piel, practicadas por el Dr. Stejskal en mujeres de 55 a 72 años, los arrugas desaparecieron en seis semanas. (Véase el informe completo en la Revista Médica de Viena). Con frecuencia, al cabo de ocho horas produce una transformación de la tez, verdaderamente sorprendente—como si se diera una buena comida a una mujer hambrienta y medio muerta de inanición. Lo primero que un hombre observa en usted es la tez. Si ésta es fea, quizás no vuelva a mirarla a usted.

Una joven pobre y sin dote que se casó con un millonario dice que si no hubiera sido por su maravillosa tez, no cree que su marido se habría fijado en ella entre tantas y tan bellas jóvenes.

La notable sustancia de belleza descubierta por el Profesor Dr. Stejskal está contenida ahora en la Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisienne. Debería aplicarse por la noche al acostarse. Nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. La Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa) debería emplearse por la mañana. Contiene crema fresca y aceite de oliva prodigiosos. Alimentará la piel durante todo el día. Contiene, asimismo, un ingrediente húngaro que aprieta los poros dilatados, blanquea la piel y la vuelve fresca y firme.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65, tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (tubo incluido).

43. Mujer fumando. Crónica 7-10-1934

**Lo que me gusta es la calidad que los singulariza**



**Elaborados expresamente para evitar los males de garganta.**

**CIGARRILLOS de Virginia**

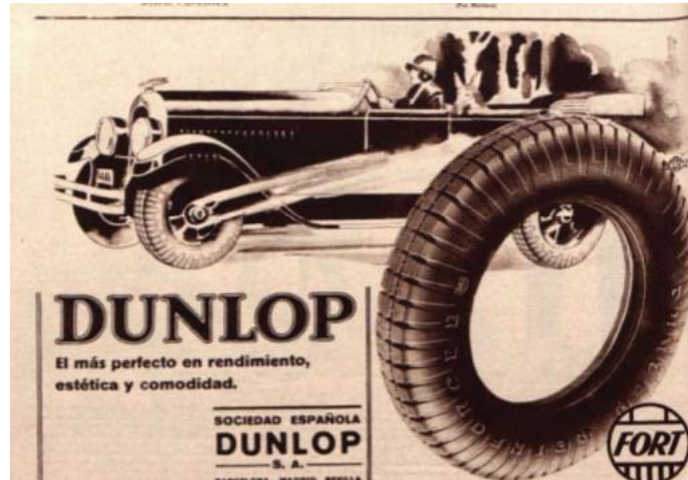
**CRAVEN "A"**

CON BOQUILLA DE CORCHO

Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos



44. Mujer conduciendo. *Crónica* 31-5-1931



45. Temas de “contenido sexual”.

**Hermoso Pecho**  
desarrollo, firmeza y reconstitución de los Pechos  
con las  
**Pilules Orientales**

Embelezadoras y reconstituyentes, universalmente empleadas por las Señoras y las jovencitas que desean obtener, recobrar o conservar un pecho hermoso.  
Desaparecen los hoyos en las carnes. Hueleno, y firmeza del pecho. Tratamiento inofensivo a la salud, se sigue fácil y discretamente. Resultados duraderos. Eviten las imitaciones.

J. RATIE, Farmacéutico, 46, rue de l'Éclairer, Paris.  
El frasco con 50 pilulas, 8 pesetas.

Deposito General para España: RAMON SALA, Calle París, 124, Barcelona.  
Venta en Madrid: Farmacias GAYOSO y BORRILL. — Sevilla: BRIGALA, Vicente FERRER, Farmacia CRUZ, PERIS y CHILLER, ALONSO.  
— Bilbao: BARANDIARAN. — Valencia: GAMIA, GARCISTEGUI. — San Sebastián: Angel FERRER, Farmacia del GLOBO. — Zaragoza: RIVED y CHOLIZ. — Cartagena: ALVAREZ Hermanos. — Oviedo: Drugueria GENAL. — Murcia: CENTRO FARMACEUTICO. — Almería: MATARREDONA. — Santander: Peces del MOLINO. — Y principales farmacias.

46. Anticonceptivos. *Crónica* 7-10-1934

<p><b>BORRACHOS</b> CURACION SEGURA DEL VICIO NO SE ENTERAN NI PERJUDICA. MANDAMOS INFORMACION RESERVADA GRATIS. CLINICA</p>	<p><b>PECHOS</b> Firmes, Bellos Y Desarrollados en dos meses, con las salubres <b>PILDORAS CIRCASIANAS</b> No dañan. Farmacias, 6 pías. frasco. Munde 6,50 pesetas. Giro postal, a M. Pous, Apartado 481, Barcelona, y las recibirá con toda reserva, certificadas. Muestras gratis, si envía s. 0,30.</p>
<p><b>LA REGLA</b> suspendida volverá rápidamente y sin peligro con <b>PERLAS FEMI</b>. De venta: Dr. Andreu, Segala y Farmacias. Exigir <b>PERLAS FEMI</b>. Rechazar imitaciones. Se manda reserv. certificado enviando pesetas 14,50 al concesionario <b>BASTARD</b>, calle Fivaller, 48, BARCELONA.</p>	<p><b>LA PROCREACION HUMANA</b> por el doctor <b>CAMPOS</b>. Contiene: Los órganos de la generación masculina y femenina. La virginidad. Esterilidad, impotencia y esterilidad. Higiene sexual del matrimonio. Embarazo, aborto y parto. Maternidad consciente. La ciencia de tener hijos sanos y hermosos y la de no tenerlos. Un tomo de 400 págs., con 27 grabados, lujosamente encuadernado, DOCE PESETAS. <b>MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO</b> del doctor <b>STAMM</b>. Libro ilustrado con consejos claros, sencillos, prácticos. 2 PTAS. Pédidos a <b>INDICE</b>, Loge de Hueda, 17. MADRID. Rembolso, 0,50 gastos.</p>





50. Mujer en el mundo físico.

BYN 6-9-1931

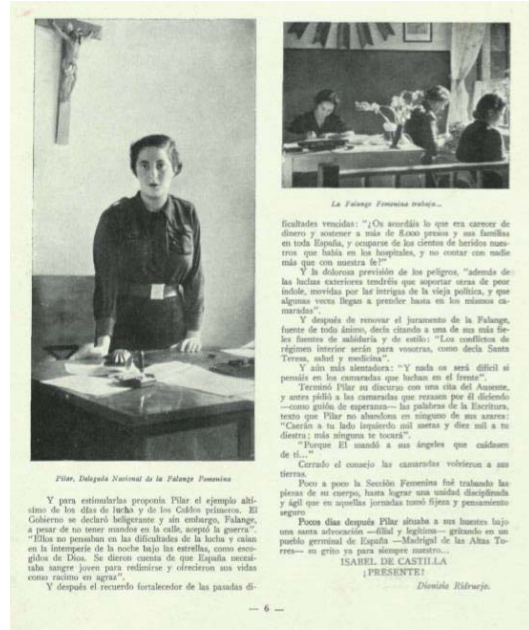


BARCELONA, 29 DE JULIO. EL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CLUB Y DEL ATHLETIC DE BILBAO, DESPUÉS DE HABERSE REUNIDO EN SU OFICINA EN LA CALLE DE SAN ANTONIO, EN LA NOCHE DEL 27, ENVIÓ A SU COMITÉ DE SELECCIÓN EN LOS 20 DIAS, EN SU GRUPO (DEBIDO A LA)

Y a se animan los futbolistas, y con su mismo espíritu perfeccionista lo llevan al terreno, y convino con el Athletic de Bilbao veces campeón de España, los primeros en con el reformado y reforzado era crucial. No se pudo conseguir. La sin embargo, porque el público sigue do y no basta que le ofrecan el club extranjero para atraer su atención. Los dos equipos Barcelona y Athletic de Bilbao-Barcelona tiene jugadores. Los jugadores demuestran los jugadores de la Directiva catalana habían expresado respecto a los de Santos, el medio, y Jugaré, el portero. figuras de excepción, los sólo es el

FARES, LA SEÑORITA ALEMANA. SEÑORITA JIMÉNEZ, QUE HA GANADO EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BAJOS EN LA

51. Mujer directiva de la SF. Y 1-2-1938



Pilar, Delegada Nacional de Falange Femenina

Y para extenderlos propuso Pilar el ejemplo alemán de los días de lucha y de los Caballeros. El Gobierno se declaró helado y sin embargo, Falange, a pesar de no tener miembros en la calle, según la guerra. "Ellos se pusieron en las dificultades de la lucha y están en la intemperie de la noche bajo las estrellas, como oraciones de Dios. Se dice que cuenta de que España necesitaba sangre joven para redimirse y ofrecieron sus vidas como tributo en agua".

Y después el recuerdo fortificante de las pasadas dificultades venidas: "¿Os acordáis lo que era correr de dinero y atender a más de 8000 personas y sus familias en cada España, y después de las cientos de heridas nuevas que había en los hospitales, y no contar con nada más que con nuestra fe?"

Y la dolorosa privación de los prójimos, "además de las luchas exteriores tendríamos que apoyar otras de por dentro, movidas por las intrigas de la vida política, y que algunas veces llegan a prender hasta en los mismos camaradas".

Y después de renovar el juramento de la Falange, fuente de todo amor, decía cuando a una de sus más fieles fuentes de solidaridad y de estilo: "Los conflictos de régimen interior serán para vosotros, como decía Santa Teresa, salud y medicina".

Y aún más alentada: "Y nada os será difícil si pensáis en los camaradas que luchan en el frente".

Terminó Pilar su discurso con una cita del Anónimo, y antes pidió a las camaradas que rezasen por el dictado —como guiso de esperanzas— las palabras de la Escritura, texto que Pilar no abandonó en ninguno de sus azares: "Correrán a tu lado las espaldas que a veces y diez mil a tu derecha, más ninguna te tocará".

"Porque El usará a sus ángeles que cuidarán de ti."

Cerrado el consejo las camaradas volvieron a sus tierras.

Poco a poco la Sección Femenina fue tratando las cosas de su cuerpo, hasta lograr una unidad disciplinada y allí que en aquellas jornadas tomó firme y pensamiento seguro.

Pocos días después Pilar volvió a sus fuentes bajo una nueva advocación —fidel y legión— girando en su punto germinal de España —Madrid de las Albas Torres— su giro y para siempre, más...

ISABEL DE CASTILLA  
(PRESENTE!)  
Dionisia Edirveza.

52. Mujer de la SF compartiendo los mismos espacios que el hombre.

Y: 1-2-1938 y 1-10-1939



JURA DEL II CONSEJO NACIONAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Con extraordinaria brillantez se ha celebrado en Burgos la Jura del II Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. La ceremonia ha revestido una emoción indescriptible, y el momento más por el Cardillo casual, entre sus Consejos y toda España, la más profunda impresión de confianza en el porvenir que está reservado a nuestra Patria.



Bajo el lema "Paz de Honor y no Más Extranjero, con los lealtades del Consejo Regional y con el espíritu que animó al Jefe de la División.

El Cardillo manda alio en la Capilla del Ayuntamiento de Burgos, ante el Jefe del Consejo Nacional.

Grupos de Camaradas esperando en Burgos para la Jura, entre otros, Pilar Primo de Rivera, Delegada Nacional de Falange Española y Tradicionalista y de las J. O. N. S., y María de Burgos, Delegada Nacional de Burgos.

Pilar Primo de Rivera, Delegada Nacional de Falange Española, con el cuerpo de Camaradas Regional en la misma jornada para una de las Juras.





57. Mujer de la SF en la guerra: Enfermera. Y 1-2-1938




Marielu Larías  
Marihel Larías

## Dos muchachas de Brunete

Poco se sabe como heredó la fama que hasta ahora le alcanza. Y es por José Antonio, las cartas que el señor Salcedo donó cuando él tal y la ayudó a las primeras.

El matrimonio muchacho de Falange, oligarca, millonario y decidido a hacer de las Lanzas entre las sangrientas ruinas de agosto.

Ellos, aquellos — entre un hermano de María, también hijo de falange — y de las tres de la familia de San Sebastián — Pina y algunas más — las hermanas de María del Carmen Soriano y María del Carmen, en la parte, nacieron después con la familia y cuando ambas se casaron se casaron en las ruinas de agosto del año más grande.

A las tres hermanas de María del Carmen. Después de las palabras de María y de la madre de la antigua familia — algunas pocas de primera línea, el resto de las ruinas y la falta de ayuda de los otros.

Voló entre las ruinas. Y hay que estar algún tiempo cuando se casó en las ruinas con el señor Salcedo, hoy que vive en la casa toda la vida, porque antes de las ruinas, a vivir, la herencia.

Larías estaba en Brunete a fin de marzo del comienzo y la desolación de la guerra. Después de la hospitalización.

En la guerra, el mejor vino los tiempos malos. Estaba de vuelta, la C. N. Y el Gobierno, las cosas que no eran posibles de respetar de los lazos.


El pueblo español, después de haber sido un pueblo de guerra, tenía que volver a la normalidad, a la vida y a la cultura.

Las hermanas — siempre propagando — por las calles solitarias del Madrid rojo, como las largas ruinas del país y del suelo rojo de las ruinas.

— 29 —

Biblioteca Nacional de España

## ASISTENCIA AL FRENTE



La Pacita está en su primera línea, travestida y armada, ante el peligro de los bandos.

Ellos, aquellos — entre un hermano de María, también hijo de falange — y de las tres de la familia de San Sebastián — Pina y algunas más — las hermanas de María del Carmen Soriano y María del Carmen, en la parte, nacieron después con la familia y cuando ambas se casaron se casaron en las ruinas de agosto del año más grande.

A las tres hermanas de María del Carmen. Después de las palabras de María y de la madre de la antigua familia — algunas pocas de primera línea, el resto de las ruinas y la falta de ayuda de los otros.

Voló entre las ruinas. Y hay que estar algún tiempo cuando se casó en las ruinas con el señor Salcedo, hoy que vive en la casa toda la vida, porque antes de las ruinas, a vivir, la herencia.

Larías estaba en Brunete a fin de marzo del comienzo y la desolación de la guerra. Después de la hospitalización.

En la guerra, el mejor vino los tiempos malos. Estaba de vuelta, la C. N. Y el Gobierno, las cosas que no eran posibles de respetar de los lazos.

El pueblo español, después de haber sido un pueblo de guerra, tenía que volver a la normalidad, a la vida y a la cultura.

Las hermanas — siempre propagando — por las calles solitarias del Madrid rojo, como las largas ruinas del país y del suelo rojo de las ruinas.

— 29 —

Biblioteca Nacional de España

58. Actividades y servicios. Y 1-11-1940




Ellos, aquellos — entre un hermano de María, también hijo de falange — y de las tres de la familia de San Sebastián — Pina y algunas más — las hermanas de María del Carmen Soriano y María del Carmen, en la parte, nacieron después con la familia y cuando ambas se casaron se casaron en las ruinas de agosto del año más grande.

A las tres hermanas de María del Carmen. Después de las palabras de María y de la madre de la antigua familia — algunas pocas de primera línea, el resto de las ruinas y la falta de ayuda de los otros.

Voló entre las ruinas. Y hay que estar algún tiempo cuando se casó en las ruinas con el señor Salcedo, hoy que vive en la casa toda la vida, porque antes de las ruinas, a vivir, la herencia.

Larías estaba en Brunete a fin de marzo del comienzo y la desolación de la guerra. Después de la hospitalización.

En la guerra, el mejor vino los tiempos malos. Estaba de vuelta, la C. N. Y el Gobierno, las cosas que no eran posibles de respetar de los lazos.

El pueblo español, después de haber sido un pueblo de guerra, tenía que volver a la normalidad, a la vida y a la cultura.

Las hermanas — siempre propagando — por las calles solitarias del Madrid rojo, como las largas ruinas del país y del suelo rojo de las ruinas.

— 29 —

Biblioteca Nacional de España

## UN BELLO RESURCO

### No solo de te vivir




Ellos, aquellos — entre un hermano de María, también hijo de falange — y de las tres de la familia de San Sebastián — Pina y algunas más — las hermanas de María del Carmen Soriano y María del Carmen, en la parte, nacieron después con la familia y cuando ambas se casaron se casaron en las ruinas de agosto del año más grande.

A las tres hermanas de María del Carmen. Después de las palabras de María y de la madre de la antigua familia — algunas pocas de primera línea, el resto de las ruinas y la falta de ayuda de los otros.

Voló entre las ruinas. Y hay que estar algún tiempo cuando se casó en las ruinas con el señor Salcedo, hoy que vive en la casa toda la vida, porque antes de las ruinas, a vivir, la herencia.

Larías estaba en Brunete a fin de marzo del comienzo y la desolación de la guerra. Después de la hospitalización.

En la guerra, el mejor vino los tiempos malos. Estaba de vuelta, la C. N. Y el Gobierno, las cosas que no eran posibles de respetar de los lazos.

El pueblo español, después de haber sido un pueblo de guerra, tenía que volver a la normalidad, a la vida y a la cultura.

Las hermanas — siempre propagando — por las calles solitarias del Madrid rojo, como las largas ruinas del país y del suelo rojo de las ruinas.

— 29 —

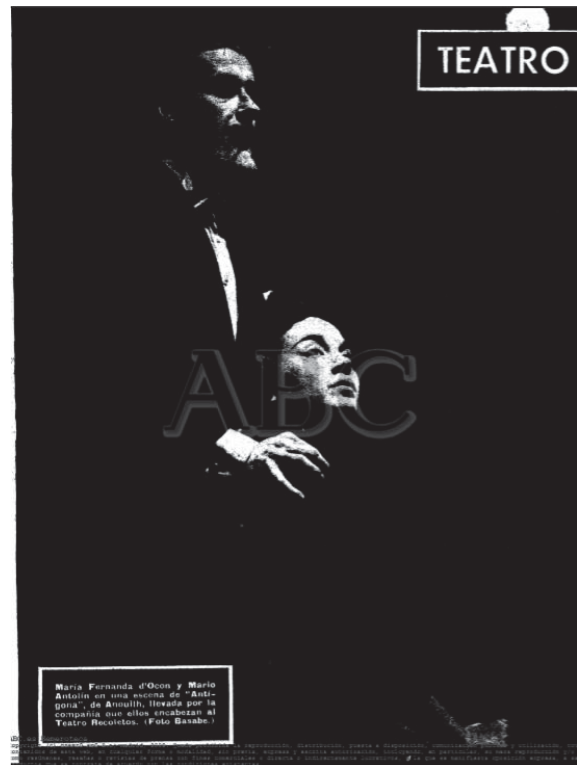
Biblioteca Nacional de España

59. Nadadoras. Y 1-11-1940



60. Subordinación de la mujer al hombre.

BYN 21-6-1958



61. Mujer en actitud servil. BYN 4-5-1957



62. Hombre conquistador. BYN 4-5-1957















68. Mujer admirada por su marido.

BYN 25-4-1959



69. Mujer culta como excepción. Y 1-3-1942

## LA MUJER UNIVERSITARIA

**SETENTA ALUMNAS COMIENTAN EN MADRID LA CARRERA DE LAS LETRAS**

La carrera de Medicina es la menos aceptada

En las facultades de las universidades españolas, las estudiantes de Medicina han sido por lo común de las pocas que se han formado. Y en ellas no se han podido desarrollar los cursos de las ciencias exactas. En sus facultades, las mujeres han sido siempre una minoría. En sus facultades, las mujeres han sido siempre una minoría. En sus facultades, las mujeres han sido siempre una minoría.

**H**OY las Universidades ofrecen a las mujeres un nuevo curso... En las facultades de las universidades españolas, las estudiantes de Medicina han sido por lo común de las pocas que se han formado. Y en ellas no se han podido desarrollar los cursos de las ciencias exactas. En sus facultades, las mujeres han sido siempre una minoría.

El estudio de las letras es la carrera de las mujeres. En las facultades de las universidades españolas, las estudiantes de Medicina han sido por lo común de las pocas que se han formado. Y en ellas no se han podido desarrollar los cursos de las ciencias exactas. En sus facultades, las mujeres han sido siempre una minoría.

70. Mujer ociosa dedicada a la pintura. BYN 4-5-1957

## A LAS ONCE, LECCION DE PINTURA

CINCUENTA MUCHACHAS APRENDEN CON MARISA ROESSET

**C**INCUENTA mujeres en cien mesas de trabajo aprenden con Marisa Roesset a pintar. En un estudio de la calle de Goya, la artista madrileña enseña a un grupo de muchachas a pintar. En un estudio de la calle de Goya, la artista madrileña enseña a un grupo de muchachas a pintar.

Marisa Roesset, Carmen Pardo Durán, Mercedes Chaves, Cristina de Barrios y Mercedes Rodríguez son las artistas que enseñan a las muchachas a pintar. En un estudio de la calle de Goya, la artista madrileña enseña a un grupo de muchachas a pintar.

quier escuchar de escultura, cultura y frutas de cera, libros y telas de pintura completa la decoración. La fama de Marisa Roesset es pública, avalada por treinta años dedicados a interpretar el arte con preferencia en retratos, repulcra por cuestiones sociales, nacionales y extranjeras, que apena recuerda. Su estilo sencillo, aprendido del maestro Sotomayor, está cargado de sensibilidad, de ternura, sin caer en el sentimentalismo. Su preocupación actual es renovar la pintura religiosa, evitando la solemnidad; en esta línea está su cuadro representativo de "Los Misterios Gozados del Rosario" y una versión del "Sagrado Corazón".







73. Actriz: Vida personal. BYN 7-2-1959



Una comensal lustre y bellísima: Gine Lollobrigida, que asistió a la fiesta acompañada de su esposo, el Dr. Wilko Skoffic.

74. Celebraciones de la alta sociedad  
Y 1-8-1945



Las Duquesas de Paladino, Fely Brando, Bili Max, Margarita Fraccherman y Javier Quijano

Señoras de Fagalde y Carmena Fagalde

Duquesa de Fraccherman, señoras de Casca, señora de Fagalde y señas Gutiérrez/Dato

La señora Mary Larrañaga y el señor y diplomático el Conde de Foa

Luis Muñoz, Carmena Fagalde, Ana M. Masarredo y Andrés Fagalde

Javier Quijano, Margarita Fraccherman, Ana Montenegro y Guillermo Luca de Tena

**Fiesta en casa de los señores de FAGALDE**

Una reunión animada: juventud, nuevas promociones con seguridad, ellas, guapas, y ellos, estudiando y en el largo servicio militar. Primeros trajes de noche y primeros "smoking". Pueden decir, al contrario de Rubén Darío: "Juventud, divina tesoro, que se viene para quedar"

75. Playa. BYN 1-2-1945





76. Adelgazante

**PARA ADELGAZAR**  
**SABELIN**  
 Tratamiento de la obesidad. Composición a base de hierbas medicinales. Preparado en los  
**LABORATORIOS SOCATARG**  
 Farmacéutico director: Dr. FRANCISCO PUJOL  
**Calle de Ter, 16. - BARCELONA**  
**PRECIO: 9,05 pts.** en farmacias y centros de específicos  
 (Censura Sanitaria núm. 1.149) (Consultar con el Médico)  
**VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS**

77. Mujer ama de casa. BYN 25-4-1959

**"Nunca despendido el día en que no sea apenas nada el algodon más caro".**  
**SWAMFOT**

En cambio, el buen hombre lo pasa feliz con el verdadero algodón: el que no le quita el punto del momento en que trabaja y no disminuye los procedimientos.

El más elástico, los grandes tirantes resistentes que proporcionan al cuerpo confort, contribuyen a regular la temperatura de su cuerpo.

El día Jockey es la única prenda que proporciona con 13 puntos de elasticidad el máximo confort para lograr un ajuste perfecto y mayor comodidad.

El día Jockey, preferido por las señoras de 18 países. El mismo modelo en distintos colores. Talla porosa, absorbente y suave, de larga duración. No requiere planchado.

**Slips y camisetitas**  
**Jockey**

**Ha nacido una Princesa**

Se llama "GEMA" y este es su escudo:



GELEZ

Es el último modelo de la serie de cocinas FAR. El más perfecto y lujoso de cuantos se fabrican en España. Con ella, el hogar se viste de gala y el ama de casa puede presumir orgullosa de cocinar con los más adelantados recursos modernos.

Muy decorativa y limpia, construida totalmente en acero esmaltado blanco. Con termostato regulable de diez temperaturas, que brinda el calor justo y que ahorra consumo innecesario.

Miliones de señoras de todo el mundo conocen ya a las otras hermanas FAR: son los modelos "LISA", "INTIMIDAD", "DESEO" y "ALTEZA".

MARCA INTERNACIONAL con certificado de garantía. Respaldada por un auténtico servicio técnico: "SERVICIO PERMANENTE FAR"



Funciona con GAS y BUTANO.

**SAGARDUI, S. A. - BILBAO**

Delegación en Madrid: Cortijo de Paredes, 78 - Tel. 24 82 05

LSC. ex Hemeroteca. Copyright © DIANO SNC S.A., Madrid, 2020. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización

78. Calmantes. BYN 25-4-1959

**vértigos...**

**Calmante vitaminado**  
LA ÚNICA DEL MÉRITO  
Cada caja contiene 10 comprimidos.

**Dolor... Mareos... Vértigo...**

En cualquier época del año, los dolores nerviosos, de la cabeza, resaca, náuseas, vértigo, mareos, dolor de oídos, migrañas, depresión, dolor de pecho, espasmo y un conjunto de síntomas que se conocen como **Calmante vitaminado**, provocando al momento de su aparición malestar y molestias, por lo que es preciso recurrir a algún calmante que produzca efecto inmediato. El **Calmante vitaminado** produce un efecto calmante inmediato por el estímulo que produce, y la calma que produce, en un tiempo muy corto, el dolor nervioso y espasmo de la secreción gástrica. Sin que cause, por consecuencia, otros efectos en las arterias, venas y músculos de la mujer.

**LABORATORIO PEREZ SIMEX**

DC. 44 DERMATOLÓGICA  
SOLERA, 10, MONTE ROS, MÉDICA, 2078. Cuenta con la reproducción, distribución, venta y depósito, autorización pública y colaboración. I  
Atención de esta red, en cualquier zona o localidad, en forma expresa y escrita autorizada, incluyendo, en particular, en esta reproducción 37

79. Secretismo de productos femeninos. Y 1-8-1945 y BYN 21-6-1958

**Te aconsejo CELUS**

Es la compresa higiénica ideal por su blandura y adaptación. No molesta, no irrita y se sustituye con facilidad.

No tema incidentes desagradables llevando en el bolso un **COMPRESADO ALGOLIN**. Es una compresa reducidísima por empaquetada especial.

Para uso normal: **COMPRESA CELUS**.  
Para un caso eventual: **COMPRESADO ALGOLIN**.

**CELUS**  
EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y COMERCIOS

**CONSULTORIO DE APICULTURA**

Para poder acudir a este Consultorio se necesitan tres Copias

**Muy cerca del corazón**

**Modelo VINCI**

Porque está cerca del corazón y extrema la belleza y elegancia del busto femenino, **BELCOR** es la prenda más apreciada de la mujer moderna.

Adopte el modelo **BELCOR** revuado para Ud.

**BOSTON**  
**Belcor**  
armoniza el busto femenino  
PARIS - GINEBRA - BARCELONA